

Aprobada en la 926ª sesión

ALADI/CR/Acta 917
(Extraordinaria)
9 de noviembre de 2005.
Horas: 10:20 a 13:15

ACTA DE LA 917ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

El Comité recibe la visita de Representantes de los Organismos Regionales:

Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Comisión de Integración Energética Regional (CIER) y Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Caribe. En ese sentido, es bueno también recordar que la ALADI aparece aquí jugando un rol de coordinación, de conexión y fundamentalmente, de recolección de los conocimientos especializados.

Una organización de integración debe valerse de todas las capacidades institucionales regionales, tratando de volcarlas en la formación de su voluntad técnica y este es un tema muy específico. Así lo reconoce uno de los capítulos del Acta Constitutiva al detallar las responsabilidades. Establece que los participantes aportarán sus conocimientos específicos y desarrollarán proyectos claves para la integración energética de la región de acuerdo a su especialización en forma conjunta y coordinada. Se identifican luego una serie de actividades muy concretas que están relacionadas con seminarios, foros de integración energética, plan estratégico regional, etcétera y se establece una renovación anual de este Acuerdo en forma automática, ese es el marco formal.

¿Como se conecta este marco formal con esta actividad de la mañana de hoy? En ella recibimos y damos la bienvenida a nuestros amigos de ARPEL, ingeniero José Félix García, con el cual ya hemos tenido ocasión de trabajar; al doctor Fernando Sánchez Albavera, un distinguido economista peruano a cargo de la Dirección de Recursos Naturales e Infraestructura de la CEPAL con el cual hemos tenido el gusto de coincidir en la Reunión de Quito y hablar *in extenso* sobre las relaciones de la CEPAL y de la ALADI. El Acta Constitutiva lleva la firma de don José Luís Machinea, de manera que eso patentiza el grado de compromiso de esta agencia con nuestra Asociación. El ingeniero Pablo Cisneros del CIER, un hombre joven con el cual también tuvimos ocasión de platicar en Quito extensamente y nuestro querido amigo don Diego Pérez Pallares, Secretario Ejecutivo de OLADE que nos está dejando desde el punto de vista de su actividad institucional para ser sustituido en las próximas fechas por un ciudadano de nacionalidad boliviana también especializado en esta área.

De manera que esta reunión se ubica dentro de ese marco, pero no sólo eso, se ubica dentro de las actividades del Comité, porque el Comité tiene como es notorio, en la Resolución 59 (XIII) y dentro de los componentes del Espacio de Libre Comercio, el acceso a mercados, las normas y disciplinas, el apoyo a los PMDER y las medidas complementarias, dentro de las cuales está la integración física. El párrafo 18 está Resolución, ayer lo mencionábamos en este mismo Cuerpo, con todos los alcances que ella posee dice: "potenciar el intercambio de información, la coordinación y las acciones comunes en materia de integración física regional, transporte, energía y telecomunicaciones, incluyendo las áreas de infraestructura, logística y facilitación aduanera en directa cooperación con las iniciativas y los organismos especializados en estas áreas".

Quiere decir por lo tanto que, cuando hemos suscrito esta Acta Constitutiva, lo hemos hecho dentro del marco de la Resolución 59 (XIII) y particularmente de su párrafo 18. Esta información un tanto si se quiere evocativa, no tiene por objeto, reproducir de una manera literal lo que se ha hecho, pero sí señalar el grado de importancia que estas acciones de la mañana de hoy y otras subsiguientes habrán de tener en un tema tan sensible como el de la energía.

En ese sentido, también la Secretaría tiene el deber de informarle a los señores Representantes y Delegados que en su plan de trabajo este tema ocupa un lugar que la Subsecretaría de Coordinación y Espacio de Libre Comercio está trabajando en ello y precisamente en esta sesión matutina tendremos ocasión de recibir aportes del licenciado José Rivera, responsable de dicha Subsecretaría.

Sin más trámite, entonces, señor Presidente y agradeciéndole la convocatoria que usted prestamente ha tenido la decisión de convocar, agradezco a todos la presencia, renuevo una vez más, si así cabe decirlo nuestro compromiso con un trabajo coordinado, somos de los que creemos que la integración es integración, no es fragmentación, la integración es compatible con la división de tareas, pero es incompatible con la fragmentación y el divorcio o aislamiento entre las agencias especializadas y naturalmente creemos que la ALADI tiene esa vocación de convocatoria de los mecanismos de integración. Por lo tanto, agradezco también la presencia de los respectivos Representantes de estos Organismos y señor Presidente le devuelvo a usted la conducción para que podamos escuchar en su oportunidad a cada uno de los Representantes.

PRESIDENTE. Gracias señor Secretario General y ahora me es sumamente honroso ceder la palabra al ingeniero José Félix García, Secretario Ejecutivo de ARPEL.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESAS DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE (ARPEL) (José Félix García). Muchas gracias señor Presidente, señor Secretario de la ALADI, señores Subsecretarios, Representantes de los países miembros de la ALADI, Observadores, colegas de los Organismos Regionales de Energía.

Para mí es realmente un honor estar presente en un ámbito tan importante, diría en el ámbito de la integración latinoamericana. Es importante para mí como hombre de la energía estar aquí, dado que la energía como decía Martín Ponce de León, en nuestro 40º aniversario, es una agenda que está en todas las reuniones importantes a nivel global y también en este momento a nivel regional.

Yo voy a compartir con ustedes como vemos desde ARPEL la evolución y los próximos desafíos de este tema de la integración energética. *

Voy a desarrollar primero una pequeña introducción respecto a que es ARPEL. Después voy a hablar muy rápidamente de la importancia de la integración en el contexto económico que estamos viviendo a nivel global que es importante considerarlo para ver que la demanda de inversiones energéticas es muy relevante y urgente, hay urgencias.

Después voy a hablar de las tres "R" para ver si tiene sentido un plan de profundización de la integración energética entre nuestros países. Las tres "R" son: en primer lugar reservas o sea si hay recursos, redes, si la infraestructura es suficiente o cuál es la necesaria y además después casualmente todo lo que viene tiene que ver con las reglas. Estamos ante un desafío de las reglas, esas reglas surgen de las lecciones aprendidas en el Cono Sur donde se hicieron bastantes progresos y les voy a mostrar que iniciativas hemos desarrollado nosotros como ARPEL junto con los otros actores y voy a hablar no en nombre de lo que hemos desarrollado como gran proyecto sino de lo que nos han dicho los distintos actores y cuales creemos que son los próximos pasos, obviamente los relacionados con esta institucionalidad que se ha creado a través de esta Acta de Coordinación de los organismos.

ARPEL es una Asociación regional que tiene 40 años, cumplió el 2 de octubre, originalmente de empresas estatales, actualmente es público-privada, es original, es la única a nivel mundial en la industria petrolera de naturaleza público-privada, 65% de las

* Ver en anexo presentación powerpoint

empresas son públicas, 35% son privadas. Si uno lo mira a nivel de reservas o de producción esos porcentajes obviamente son muchos más altos alcanzando lo público 80% o más.

Sus miembros representan más del 90 % de las operaciones *upstream* y *downstream* en América Latina y el Caribe o sea que tiene una importante representatividad, son 27 empresas e institutos locales, regionales e internacionales.

La Asociación antes era una asociación hacia adentro, en los últimos 10 años hemos logrado transformarla en una asociación hacia fuera siendo un foro y punto focal de la industria regional de petróleo y gas natural.

Acá vemos la composición de la membresía, donde tenemos empresas de la región y empresas extra regionales dado que la única condición para una empresa para ser socia de ARPEL, es tener operaciones en América Latina y el Caribe.

La única empresa a nivel de la región que tiene importancia relativa y no está, pero está por entrar es Shell. Los Institutos son en tanto: la Cámara Ecuatoriana de Petróleo, el Instituto Argentino de Petróleo, el Instituto Brasileiro y el Instituto Mexicano y también tenemos la *Cleankey Caribbean Association* que se dedica al combate de derrames en el Golfo.

Ustedes pueden ver después a nivel de empresas regionales están prácticamente todas, lamentablemente la única que falta porque dejó de ser miembro hace dos años es Copet. Estaba Copet también como miembro de ARPEL.

¿Qué hacemos nosotros por el crecimiento económico de la región? Bueno ARPEL trabaja temas económicos que tienen que ver con la integración energética, nosotros como empresarios lo vemos como una oportunidad de poder realizar operaciones y negocios a una escala más efectiva y además aumentar la seguridad energética de nuestros países. Tenemos un Comité de refinación de combustibles. Combustibles es un tema importante por los biocombustibles y por toda la evolución que se está produciendo en su calidad y legislación.

En lo social trabajamos la responsabilidad social corporativa, las relaciones con pueblos indígenas, dado que operamos en áreas sensibles dentro de la Amazonía y también la ética y transparencia, porque no creemos en ARPEL y en nuestras empresas que pueda haber crecimiento sin ética y transparencia. O sea, la corrupción es el mal mayor que afecta el crecimiento de nuestros países porque es de naturaleza moral y hay que decirlo porque mientras eso no cambie va a ser muy difícil que veamos otros cambios y esto lo digo con el convencimiento de muchos empresarios que realmente hay que operar a ese nivel y a ese nivel se opera demostrando que se es honesto. El que está escondiendo información y no hay transparencia está demostrando que ahí puede existir algo que no es conveniente.

Después en el área ambiental, cambios climáticos, emisiones atmosféricas, planes de contingencia, seguro y salud ocupacional. Yo les quiero decir que en cada uno de estos temas tenemos un comité o grupo de trabajo formado por representantes de las empresas que opera a nivel presencial y virtual, porque tenemos un portal que permite el trabajo colaborativo.

Para que tengan una idea de cómo opera esto a nivel de temas hoy hay una actividad en Caracas relacionada con el venteo de gases, el quemado de gases, *flaming* en inglés,

que está esponsorada por PDVSA y CHEVRON Texaco y REPSOL YPF y al mismo tiempo en Perú hay una actividad de salud y seguridad relacionada con el IGBET, que es un evento petrolero muy importante en Lima, Perú.

Estamos ahora viajando hacia Río para ir delineando el próximo simposio que se llevará a cabo en marzo o abril sobre responsabilidad social que lo haremos en la ciudad de México y que PEMEX será el sponsor y el anfitrión. O sea, tenemos una capacidad de operación a nivel regional relevante porque en cada lugar, cada país tenemos representantes de las empresas miembros. Esa sinergia y esa capacidad la operamos al máximo en estos tres aspectos, esto hace al crecimiento sostenible de la región y dentro de la Asociación y hacia los públicos de cada temática vamos desarrollando conocimiento y mejores prácticas en el área económica, social y ambiental.

Queremos contribuir al crecimiento y al desarrollo sostenible de los países y las comunidades donde operamos.

Importancia de la integración. Bueno yo no lo voy a leer, pero todos ustedes saben lo que han dicho los Presidentes, es con mucha claridad, lo que se escribe normalmente está bastante claro, lo que se dice crea alguna confusión, yo trato en lo posible si quiero mejorar mi estado de ánimo de leer los documentos.

Obviamente está la agenda de IIRSA donde vemos a nivel de logística y a nivel de comunicaciones la cantidad de proyectos y de ejes que se han generado. Lamentablemente en el área de IIRSA hay una tarea pendiente y es la que tenemos que ir asumiendo, que es la que no se sabe como se va a alimentar de energía a esos ejes. Voy a tener una reunión en Buenos Aires con la gente de IIRSA, ya lo hemos hablado con Fernando Sánchez, hay que buscar dentro de la coordinación de organismos, mecanismos para que estos proyectos también tengan incorporada la componente energética.

Beneficios, el contexto económico, es muy importante. Para mí el contexto económico que estamos viviendo a nivel internacional es favorable. Y es favorable porque está apareciendo algún cambio. Lo que visualizamos a nivel de empresas es que hay una multifuente en el crecimiento, multifuente, no es solo Estados Unidos, también es India, China. Eso hace que sea esperable un ciclo más largo, más beneficioso y una oportunidad para nuestros países que los ciclos anteriores. El crecimiento regional fue del 5% en el 2004 y se espera algo similar según CEPAL en el 2005. Pero el problema principal que tiene la región para sostener el crecimiento es la captación de inversión extranjera directa, eso creo que lo va a mostrar Fernando y realmente este es un tema a trabajar después de las crisis macroeconómicas, tenemos que empezar a hacer cosas serias para atraer a los inversores tanto institucionales, como privados a la región, sino los flujos van hacia otros lados.

Bueno voy a entrar ahora en el tema de producción, reservas y comercio, lo planteo por una razón muy simple, vamos a ver si tiene sentido hay algo importante respecto de la integración energética, o sea si hay reservas que sustenten proyectos relevantes para los próximos 10 años en el área de la integración energética.

Cuando aquí yo estoy mostrando en el año 93, reservas probadas y probables y las actuales y también la producción, viendo el total en el Cono Sur vemos que las reservas se multiplican por tres y viendo el total de producción, vemos que la producción se multiplica por dos. Hoy hay una oportunidad de integración energética desde el punto de vista de los recursos en el Cono Sur y acá no estoy considerando Venezuela, por ejemplo. En el Cono Sur hay una oportunidad mucho más relevante que la que tuvimos y que, de alguna manera generó inversiones relevantes, entre el año 96 y el 2001. Lo que cambió en este escenario

es que las reservas argentinas pasaran de 19 años a 12, entonces que el suministro o las reservas fundamentales dejan de estar en Argentina, transformándose Argentina en importador marginal y pasan a estar fundamentalmente en Bolivia de ahí que la importancia de la solución de las crisis políticas e institucionales para que fluya ese gas.

Quiero mostrar acá porque realmente Trinidad y Tobago es un país que vale la pena mostrarlo, aunque a veces no está mucho en nuestras reuniones, ha hecho un trabajo a nivel público y privado, que es relevante y que es un caso a considerar en el desarrollo de su gas, ahí ven la importancia de las reservas descubiertas y de la producción, acá la producción está orientada al gas natural líquido que es exportable, pero también han hecho un importante trabajo de desarrollo industrial hacia el interior de Trinidad y Tobago. Nosotros inclusive hemos contactado a los bolivianos para que puedan aprender de la experiencia de Trinidad y Tobago.

Acá se ven los flujos, son muy importantes los flujos en millones de metros cúbicos de gas entre los distintos países, especialmente en el Cono Sur, vemos Trinidad y Tobago también como algo muy importante y a los mexicanos hay que decirles como están importando gas tan caro de Estados Unidos siendo un país tan rico en reservas, acá hay una cuestión de que muchas cosas cambiaron en Latinoamérica en ciertos países es la desmonopolización para atraer capital privado de riesgo, es fundamental porque si no el Estado se convierte en el que juega a la ruleta solo, eso es muy caro para nuestros países cuando lo vemos contra las necesidades sociales, esto es lo mismo que le dije al Senador mexicano, cuando me visitó, en el tema de desarrollo de reservas todos los países, Brasil, Venezuela, etcétera, toman ventaja de que también tome riesgo el sector privado con las inversiones, eso es lo que ha ocurrido en la región.

Vemos entonces por el lado de las reservas y recursos que no hay problema, por el lado de infraestructura vemos en 1996, prácticamente la infraestructura era la Argentina interna más la conexión a Bolivia. En el año 2003 ya vemos el gasoducto de Santa Cruz a San Pablo, vemos los gasoductos a Chile desde Argentina y los gasoductos desde Argentina a Uruguay y de Argentina también al límite brasileño.

Cuando evoluciona esta infraestructura del año 2003 que es la que existe hoy al evolucionar evidentemente tiende a generar anillos como vemos en las líneas rojas finales, el gasoducto que está planteando Argentina por el norte que construían Techint y REPSOL tiende a cerrar anillos y entonces uno puede abastecer desde Bolivia a Brasil o a Uruguay. Esta maduración de la infraestructura a anillos es una maduración natural y es lo que hace que desde un país se puedan abastecer dos o sea, el multilateralismo, no es una invención así de académicos o de diplomáticos.

El multilateralismo es producto de la maduración de la infraestructura, mientras la infraestructura es bilateral eso se arregla con un protocolo y un contrato. Cuando la infraestructura tiende a anillos y se pueden abastecer varios países, es necesario establecer reglas de mercado, hoy es el momento de empezar a establecer esas reglas y quizás por eso hoy estamos reunidos aquí. No hay quejas respecto al pasado es lo que está por ocurrir, todavía no ocurrió, lamentablemente porque no hay un flujo inversor dadas las condiciones que estamos experimentando que lo permitan todavía, pero este es el futuro posible. Finalmente la racionalidad prima en estos procesos.

Fíjense que en el 1996-2003 se duplicó la capacidad instalada de transporte de gas de 3.835 a 6.612, hubo una duplicación de la capacidad instalada en Argentina y Bolivia en aquel momento. Se generó entre 1996 y 2003, 20.000 millones de dólares de inversión, 3.000 millones por año, 5.000 en infraestructura, o sea en gasoductos; 5.000 en desarrollo

de reservas, de los cuales 3.200 fueron en Bolivia y después en la generación de electricidad, distribución de gas domiciliario aproximadamente 10.000 en Brasil, Chile, Argentina o sea que eso generó un flujo de 20.000 millones de dólares. Yo esto lo pongo para que se vea una idea de la magnitud de las inversiones requeridas en estos procesos pero también para que nos demos cuenta de que algunas cosas se hicieron y se hicieron bien y con condiciones de riesgo.

Hubo inversiones muy significativas, nunca nos olvidemos que cuando se hizo el gasoducto de Santa Cruz a San Pablo, las reservas bolivianas eran de 9 tcf, que son similares a las que hoy tiene Perú y hay dudas respecto del abastecimiento a Chile, estamos hablando de que se tomaron riesgos no sólo de las empresas sino también de los gobiernos. Un gobierno que invierte en un gasoducto de 3.000 millones de dólares y las instituciones financieras que lo acompañan y las empresas como PETROBRAS que lo acompañan están asumiendo un riesgo, porque los 55 tcf, bolivianos vinieron después.

En ese momento había serias dudas, por eso cuando hablamos de la industria público-privada estamos hablando que hay también roles relevantes de los Estados para que este proceso avance pero no para que esté congelado como está desde el año 2003.

Bueno, ¿qué lecciones aprendimos en el Cono Sur de lo que ocurrió? ¿qué se avanzó por proyecto? O sea, hubo un rol importante de las empresas públicas y privadas o sea esa inversión de 20.000 millones provino de inversores institucionales, gobiernos, empresas, etcétera, la integración es un trabajo de todos por la magnitud de las inversiones requeridas.

Un poco desde la visión Argentina se creía que las reformas estructurales y la integración iban a venir en todos los países y las aperturas naturalmente, pero eso se produjo a distintas velocidades como la naturaleza fue contractual, por ser bilateral faltó un proceso de integración pautado que es el que estamos hablando ahora y después esto terminó por las dificultades creadas, por crisis macroeconómicas, la crisis macroeconómica argentina que no quiero evaluar aquí y las institucionales, políticas fundamentalmente, la boliviana que hizo que simultáneamente ocurrieran dos cosas. O sea nos pasa la doble contingencia a nosotros y la crisis macroeconómica argentina más la institucional boliviana hacen que haya recursos y que esos recursos no fluyan de una manera natural. No es ninguna crítica pero esa es la realidad.

Iniciativas a favor de la integración. Acá entramos en lo Institucional, que hicimos nosotros en ARPEL. En el año 2003 y 2004 dos Simposios de integración energética donde invitábamos a todos los actores, una agenda definida, diálogos o discusiones interactivas en grupos de los participantes, 150 participantes por Simposio.

También lo que hemos hecho junto con los organismos son unos Seminarios o Talleres de instrumentos para dinamizar la inversión y garantizar la seguridad jurídica en los países del Cono Sur, ya se hicieron 4 hasta la fecha.

Y después trabajar junto con los organismos este mecanismo de coordinación de organismos regionales de la integración energética. Todo lo que estamos haciendo se deriva -van a ver ahora de las conclusiones de los simposios- en que tenemos que recorrer un camino de la institucionalidad.

La institucionalidad palabra que yo, a veces no la entendía, como vengo del ámbito empresario, no la entendía bien hasta que me di cuenta que institucionalidad es lo mismo que gestión o *management* a nivel empresario. O sea si nosotros no hacemos algo para

que las cuestiones se discutan, se generen los consensos, se vayan abriendo, pero hay que hacer cosas mínimas, no crear la gran superestructura, aprovechar los recursos existentes, coordinarlos como estamos haciendo ante los organismos y ser más efectivos y producir proyectos que ya tengan consenso en su proceso. No estoy inventando nada cuando digo esto, lo más exitoso que se ha hecho en la región, por ejemplo la eliminación de plomo en gasolinas, se hizo de esta manera con *steering committees* generados por las empresas, por los gobiernos, por las instituciones financieras que significaron trabajos hechos, consensuados y que después se implementaron y hoy la región latinoamericana y del Caribe es la primera a nivel mundial en cuanto a éxito en la eliminación de plomo en gasolina.

Quiere decir que nosotros sabemos desde la experiencia que yo traigo como ARPEL de cómo se hace esto, pero es necesario de que empecemos a trabajar en mesas comunes, sino es más de lo mismo. Podemos hacer simposios importantes, documentos relevantes pero en ARPEL ya no queremos gastar tiempo, sinceramente, ya nos hemos dado cuenta de que no vale la pena.

Lo transmito porque es la experiencia que hemos ido logrando, bueno fijense que las conclusiones del primer Simposio que dice la gente: necesidad de que los gobiernos definan roles y objetivos para la convergencia del concepto de desarrollo económico; necesidad de promover mayor integración comercial por todas las vías, decía la gente, bilateral, bloques regionales, continental, comercio es trabajo, es desarrollo, sin comercio la gente decía ahí, no vamos a ningún lado y eso creo que es una realidad, eso no admite discusión, viene de los Fenicios, no tiene nada que ver con el Consenso de Washington, esto es una cuestión elemental, trabajo, educación, desarrollo económico, lo demás que se yo, me parece que es el sexo de los ángeles.

Recuperar confianza de los inversores después de las crisis que hemos tenido en la región; promover la firma del *Energy Charter Treaty*, acá lo que digo es lo siguiente y lo decían ahí, si no hacemos algo serio y creíble y queremos diluir los compromisos en cuanto a resolución de conflictos o a temas urticantes nadie nos cree, o sea invertirá alguno forzado por la realidad y por la situación pero creámoslo, tenemos que decir las cosas, yo tengo la obligación de transmitirles las cosas como son. Y lo lamentable es que si hacemos las cosas mal, todos pueden admitir que hay una crisis y hay que resolverla pero después si se siguen cambiando cada 15 días las reglas y no se afirman, el que tiene que operar dice acá hay un riesgo regulatorio significativo, me voy a otro lado donde haya menos riesgo regulatorio y eso lo dicen las instituciones financieras, tenemos que ser realistas, el desarrollo de nuestros pueblos, la oportunidad global que tenemos exige inversiones en el sector energético que están demoradas, es negligencia no operar rápidamente en estos temas en nuestros países, van a terminar afectando el crecimiento.

La evaluación del documento, acá surgió también y nos dijeron ustedes están todos separados por qué no se coordinan y trabajan juntos los proyectos relacionados con la integración energética, me lo dijo la gente en el Primer Simposio en el año 2003.

Definir el papel de las agencias reguladoras en el proceso y después dijeron ya que nos llamaron a nosotros porque no invitamos a otros miembros de la sociedad civil para participar en estas actividades y escuchamos que dicen las Universidades, escuchamos que dicen los consumidores, esto lo dice la gente, esto está escrito en las conclusiones del Primer Simposio.

En el Segundo dijeron estamos yendo hacia una maduración de la infraestructura, lo que decíamos antes de los anillos. Las inversiones de largo plazo han disminuido por un

panorama de integración incierto. Necesidad de instrumentos que mejoren la institucionalidad, el marco legal y la confianza de los inversores en la región. Dicen que el liderazgo gubernamental es clave para desarrollar proyectos de integración rentables, grandes expectativas de avanzar hacia la multilateralidad, se decía esto en noviembre del 2004, estamos en el 2005.

El mercado integrado requiere aumento de coordinación de países respecto a políticas macroeconómicas y energéticas, regulaciones y normativas, mayor cooperación entre instituciones públicas y privadas.

Entonces aparecía acá una recomendación que es lo que está como uno de los proyectos del Acta de Coordinación, consolidar un foro permanente regional, desarrollar un foro permanente entre todos los actores miembros de la sociedad civil de manera que esto sea una cosa que evolucione de una manera institucional a nivel de todos los actores. Ahora obviamente esto no son leyes, pero van a surgir elementos, recomendaciones para ir soportando el proceso.

Estos seminarios ya se realizaron para dinamizar la inversión y garantizar la seguridad energética en Santiago, en La Paz y en Asunción. Fue muy bien recibido en La Paz, estaba todo lo espectro político boliviano, porque acá no hay cuestión de distintas posturas políticas, acá para avanzar en estas cuestiones no hay dos posiciones, hay una sola, la de avanzar e invertir y el próximo es en Río de Janeiro, que yo les dejé copia en la carpeta a ustedes el 5 de diciembre del 2005, donde ahí estamos haciendo un Seminario con los organismos, donde están presentes las empresas privadas, las empresas estatales, todas viendo desde su perspectiva cómo se puede mejorar la integración y además se va a hablar de cómo se puede mejorar el ambiente inversor. El último va a ser en Buenos Aires.

Esta es el Acta, ya la conocen, ahí tienen los compromisos en cuanto a los planes. El plan estratégico regional es otro tema importante además del foro, lo mismo que favorecer el desarrollo sostenible del potencial del gas boliviano en la medida que el Gobierno boliviano nos invite, acá nosotros no estamos pretendiendo hacer estudios sin que los gobiernos nos abran la puerta, obviamente.

El grado de integración alcanzado hasta la fecha es satisfactorio, existen oportunidades identificadas de avance, el entorno político-económico regional e internacional es favorable, el desarrollo de la infraestructura requiere inversiones de largo plazo, la financiación de los proyectos pasa por la existencia de un clima de confianza de los inversores, el liderazgo del proceso corresponde a los gobiernos aún cuando todos los actores, compañías públicas, privadas o instituciones financieras y organismos regionales son imprescindibles.

Y con esto termino, próximo paso dentro del Acta considero que: promover la consolidación del foro regional, ARPEL está dando la misma capacidad que tenía para hacer los Simposios para favorecer la operación del Foro Regional.

Creación de órganos operativos, gobierno-empresas, estos órganos operativos consultivos de empresas es una propuesta que se va a discutir en el evento de Río el 5 de diciembre. En el evento de Instrumentos para dinamizar la inversión, vamos a discutir como podemos operar con órganos consultivos de los gobiernos y con órganos consultivos y operativos de las empresas.

La financiación de los proyectos del Acta de Coordinación es un elemento clave porque facilitaría la creación de *steering committees* entre los distintos organismos y Ministerios de manera de que cuando se hace un proyecto tenga el aval de todos y ya el consenso esté

dado en el proyecto, esto se aplicaría al Foro de Planeamiento Energético Regional, al proyecto sustentable para Bolivia en la medida que invite el Gobierno y hay interés coordinado de las instituciones financieras para financiar esta Acta de Coordinación de organismos. Está en nosotros tomar la iniciativa de avanzar en estas cuestiones y se continuará promoviendo los instrumentos para dinamizar la inversión que dijimos que faltaba en el evento este de Brasil, en Río.

Yo quiero simplemente agradecerles el tiempo que me han dado, quizás me he excedido un poco, pero creo que se abre una oportunidad y realmente estoy muy contento de haber sido invitado a esta reunión para empezar a dar pasos mínimos como el Acta, como los Órganos Consultivos Empresarios, como los *steering committees* para el desarrollo de los proyectos, tenemos que dar pasos pequeños, sin costo, institucionales para hacer esto efectivo. Esto no lo digo porque yo venga a inventar acá algo, lo digo en base a lo que aprendimos de cosas que hemos hecho con éxito en nuestra región. Nos están demandando eso, tenemos que ocuparnos de cambios pequeños pero que sean conducentes a generar un ciclo de los próximos 10 años, mucho más importantes de los que hemos vivido entre el año 1996 y el año 2003. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Le agradezco la intervención al ingeniero García y me es grato cederle la palabra a doctor Fernando Sánchez Albavera, Representante de la CEPAL.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (Fernando Sánchez Albavera). Muchas gracias al Embajador Carrión, quiero agradecer esta posibilidad de intervenir en este Comité de Representantes porque pienso que la ALADI es la Casa de la integración latinoamericana y creo que sería muy importante que este foro de la integración regional que hemos acordado entre las 4 organizaciones, este foro permanente de la integración energética regional deba tener como sede fundamentalmente a la ALADI, creo que corresponde a la ALADI ser la sede de esta iniciativa que hemos acordado las 4 instituciones. Y en ese sentido quisiera transmitirle al doctor Opertti, Secretario General de la ALADI esta propuesta de la CEPAL para que la ALADI sea la sede de este foro de la integración energética regional.

Esto porque me parece que estamos además en un momento oportuno y en el lugar oportuno obviamente porque hemos avanzado mucho en los últimos meses en materia de coordinación de las políticas energéticas alrededor de las conversaciones técnicas que hemos sostenido los países en la iniciativa del denominado anillo energético, creo que hay un avance muy importante desde el punto de vista técnico que debería consolidarse en alguna relación vinculante a través de un organismo como la ALADI para concretar esta iniciativa.

El contenido de mi exposición es el siguiente:* voy a referirme en primer lugar al panorama mundial, luego a las experiencias de integración energética en América Latina y a la propuesta que CEPAL viene trabajando conjuntamente con los países del anillo energético, respecto a la idea de un acuerdo de complementación energética a nivel regional.

Si nosotros analizamos las proyecciones de la Agencia Internacional de Energía todas las conclusiones son que va a crecer fuertemente la demanda de petróleo y gas natural y planteo este tema porque en el próximo Comité de Desarrollo Sostenible de las Naciones

* Ver en anexo presentación powerpoint

Unidas, para el bienio 2006-2007, el tema central es energía y cambio climático y esto tiene relación con las características de la disponibilidad de recursos de la región y la demanda de la energía de los países desarrollados.

Creo que este Comité de Desarrollo Sostenible va a ser muy dinámico, muy rico en planteamientos, sobre todo de los países desarrollados a raíz evidentemente de las circunstancias de la elevación de los precios del petróleo, es decir, sin un ajuste petrolero mundial no es posible el Protocolo de Kyoto.

Si nosotros analizamos dentro de este contexto lo que es el consumo de energía de los países desarrollados proyectados al 2025 y el porcentaje de la población encontramos una situación de insostenibilidad del desarrollo energético mundial, 14% de la población mundial va a consumir el 43% de la energía mundial y el 82% de la población el 45% de la energía mundial. Esto es insostenible desde el punto de vista del planeta porque el crecimiento de la demanda mundial va a requerir que los países en desarrollo, particularmente China por ejemplo, si quisiera equilibrarse al nivel de ingreso *per cápita* de los Estados Unidos de aquí al 2025 su consumo de energía haría insostenible prácticamente la estabilidad del planeta. Entonces acá se requiere algún tipo de ajuste energético internacional y por eso la importancia del Comité de Desarrollo Sostenible para el bienio 2006-2007.

Lo que quería decirles es que tenemos en el 2006-2007 una oportunidad muy interesante para discutir como región los problemas energéticos mundiales en este Comité de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, en que los países desarrollados van a darle una importancia fundamental a la relación entre la energía y cambio climático, particularmente desde la perspectiva de la Unión Europea pero esto coincide con la nueva legislación americana y la proporción de fuentes de energías renovables, la crisis de los precios del petróleo indudablemente favorece una discusión de esta naturaleza. La coincidencia técnica internacional es que sin precios altos del petróleo no es posible una vigencia efectiva del Protocolo de Kyoto. Los precios altos del petróleo han sido más o menos asimilados por la economía mundial, no hay grandes presiones inflacionarias en términos de euros o de derechos especiales de giro. El petróleo está barato relativamente, debe subir más y entonces esto va a significar un ajuste petrolero mundial y esto nos pone en condiciones competitivas muy interesantes desde el punto de vista del desarrollo de las reservas de la región, de tal manera que vamos a tener, como decía José Félix García, un contexto internacional muy favorable a la región, prácticamente vamos a crecer solos sin mayor esfuerzo de los países.

Los precios de las materias primas van a ser elevados por la demanda China, ya es el primer consumidor mundial de todos los productos primarios más importantes, no hay ninguna razón para pensar que la demanda China pueda atenuarse en los próximos años, se viene por lo menos un quinquenio de crecimiento económico muy favorable dado los términos de intercambio de los países de la región y consecuentemente la dinámica del crecimiento va a estar marcada por las exportaciones y en ese sentido las exportaciones de productos primarios van a tener un dinamismo espectacular en los próximos años.

Entonces desde la perspectiva del desarrollo energético, lo que quería yo mostrarles en este panorama internacional es que los países desarrollados van a demandar energía de los países en desarrollo, pero los países en desarrollo somos bajos consumidores en energía y si queremos crecer necesitamos crecer con un consumo de energía cada vez más productivo, cada vez más eficiente, pero eso va a significar ciertos resguardos respecto de la seguridad del abastecimiento de los países en desarrollo.

Por ejemplo los Ministros Andinos de Energía acordaron en su segunda reunión de Lima tener un papel protagónico en este Comité de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, planteándose tres temas fundamentales de acción conjunta. En primer lugar la seguridad del abastecimiento subregional, en este caso. En segundo lugar el uso eficiente de la energía. Y en tercer lugar la promoción de las energías renovables.

Alrededor de estas tres ideas va a haber una reunión en Santiago en el mes de enero para coordinar la posición latinoamericana y la CEPAL tiene a su cargo la Secretaría Técnica de este Comité de Desarrollo Sostenible para la región.

Entonces desde esta perspectiva, lo que quería mostrarles es sí los países desarrollados van a demandar cada vez mayor energía de los países en desarrollo, en este contexto, si bien son importantes los montos que se van a manejar en América Latina nosotros no representamos más allá del 10% de las inversiones mundiales que se van a concretar hasta el año 2025, así que tampoco jugamos un papel estratégico desde el punto de vista del abastecimiento internacional.

Lo que sí resulta interesante es el papel estratégico que puede jugar la integración energética sudamericana, particularmente y regional en general desde el punto de vista de la seguridad del abastecimiento energético de nuestros países. Yo creo que esto es fundamental porque el grueso de las inversiones va a ser para favorecer el desarrollo productivo regional y el consumo de los países de la región. Esta es la característica más interesante que uno puede observar en la proyección de las inversiones que se van a realizar en los países particularmente del Cono Sur. Si bien van a ser excedentes para la exportación, en algunos casos lo más interesante es que vamos a desarrollar y consolidar un mercado energético regional que tendrá que guardar correspondencia con las expectativas de crecimiento de las economías de la región. Es decir vamos a demandar nosotros más energía en este contexto de una economía internacional favorable, por eso en CEPAL valoramos muy especialmente las iniciativas de Venezuela de cooperación energética, nos parece muy interesante las iniciativas de crear un marco de cooperación energética en la región, de facilitar el intercambio de energía a través de créditos preferenciales o de mecanismos de precios a través de diversas formas de cooperación, porque esto es una forma de garantizar la seguridad del abastecimiento energético de los países de la región.

Entonces, acá tienen ustedes el flujo de energía de hidrocarburos donde se observa claramente que hay una gran oportunidad comercial en los países desarrollados y parte de los excedentes de América del Sur pueden ir hacia los Estados Unidos. Pero lo más interesante del fenómeno es que se consolida un mercado regional en el sur de proporciones muy interesantes.

Las inversiones previstas en petróleo y gas en las proyecciones de la Agencia Internacional de Energía para el 2030 son cifras que como decía representan el 12% en petróleo y el 8% de las inversiones de gas a nivel mundial. En ese sentido no son de gran relevancia internacional, pero no deja de ser interesante que estamos hablando de inversiones en gas, por ejemplo, de 253 mil millones de dólares, el efecto reproductivo de estas inversiones en las economías regionales o el caso de las inversiones en petróleo del orden de los 337 mil millones de dólares van a significar efectivamente prosperidad para los países de la región. El problema es cómo captamos la inversión, cuánto de esta inversión va a ser realizada por agentes privados y cuánto eventualmente podría ser realizada por las grandes petroleras estatales que existen en nuestros países.

Quiero destacar que estas petroleras estatales han jugado el papel más importante en la inversión regional. En la década de los 90, más los tres primeros años de este siglo han invertido 160 mil millones de dólares solamente 6 empresas estatales de la región, siendo importante destacar el impresionante crecimiento de la PETROBRAS.

Entonces estamos frente a una oportunidad de inversiones muy importante que requiere ciertamente garantías a la inversión, seguridad jurídica, estabilidad política, entre otras.

¿De qué se trata desde el punto de vista de una política energética?, ¿qué haría un empresario schumpeteriano?, trataría de cubrir la máxima cobertura social de la energía satisfaciendo la demanda de la población residencial y del aparato productivo correspondiente con la menor intensidad energética posible, esa es la fórmula, tenemos que ser eficientes en el uso de la energía. Y la integración energética al posibilitar la complementación de fuentes e inclusive en el caso eléctrico al abrir la posibilidad de una competencia permitiría justamente cumplir esta máxima schumpeteriana de la reducción de la intensidad energética, no solamente para garantizar la competitividad de la producción sino para garantizar la sostenibilidad ambiental de los países de la América Latina.

¿Cuáles son entonces los desafíos, como vemos en CEPAL, de las políticas energéticas? Impulsar un regionalismo abierto, es decir el gran mercado está en Sudamérica pero podemos exportar excedentes al resto del mundo pero tiene que ser este enfoque de regionalismo abierto.

Tenemos entonces que diseñar mecanismos de cooperación que nos permitan profundizar la integración de la infraestructura, darle coherencia a las diversas iniciativas de cooperación desde el punto de vista institucional, como señalaba José Félix García, asegurar el desarrollo energético de manera sustentable, es decir reduciendo la intensidad energética y complementar los sistemas de tal manera de poder avanzar hacia la meta final que sería un mercado común de la energía.

¿Cuáles son las experiencias de integración? Lo primero es la construcción de la institucionalidad, nosotros vamos a observar un gran avance en materia de institucionalidad en la Comunidad Andina y dentro de esta institucionalidad quisiera destacar la creación del Comité de Ministros de Energía de la Comunidad Andina que tienen una serie de metas muy interesantes que se han planteado desde el punto de vista de sus actividades que concretamente se refieren básicamente a un plan de acción, ya que los países andinos representan cerca del 52% de las exportaciones de energía comunitarias al mundo y este Comité de Ministros de Energía se creó en junio del 2003, celebró su primera reunión en Quito en el año 2004 y tiene tres ejes estratégicos fundamentales.

El primero garantizar la seguridad energética e incrementar la capacidad de negociación de los países andinos; el segundo eje es la promoción del desarrollo empresarial y de los *clusters* energéticos y el tercer eje, que es al que me voy a referir, es la construcción de un mercado comunitario de la energía y aquí es muy relevante la aprobación, creo que es una decisión histórica en la Comunidad Andina, la Decisión 536, que tiene por objetivo desarrollar las interconexiones eléctricas, optimizar el uso de los recursos disponibles, asegurar el libre acceso a los enlaces internacionales, mejorar la seguridad del abastecimiento y propender a la formación de un mercado comunitario.

Esta Decisión 536 tiene un gran avance en materia institucional, quisiera destacar la creación del Comité Andino de Organismos Normativos y Organismos Reguladores de servicios de electricidad. Se ha creado además un Comité Andino de Planeamiento

energético a través de la normatividad y del planeamiento, se puede armonizar entonces una visión de largo plazo dentro de los países andinos que va a significar una planificación indicativa para ofrecer a los inversionistas privados un horizonte de inversiones de mediano y largo plazo.

La Decisión 536 plantea una serie de obligaciones a los países miembros, esta Decisión es ley en todos los países de la subregión y significa básicamente un concepto elemental que debe estar en toda norma de integración energética que es la no aplicación de discriminaciones de ninguna naturaleza, particularmente de precios entre los mercados nacionales y los externos y que no exista en este sentido ningún tipo de discriminación entre agentes operativos, que exista el libre acceso a las líneas de interconexión internacional, que exista una coordinación de los despachos energéticos, que no existan situaciones en las que se pueda afectar el carácter comercial de las transacciones, de tal manera que el despacho de estos servicios energéticos pueda funcionar de forma coordinada y eficiente, de acuerdo a las prácticas usuales de la industria eléctrica.

En este sentido, los países tienen que asegurar condiciones competitivas, regular y combatir cualquier práctica discriminatoria, garantizar la libre contratación entre los agentes, garantizar a su vez el cumplimiento de los contratos. La integración se basa en dos palabras; confianza y seguridad. Si no hay confianza y seguridad no hay manera de hacer un proceso de integración.

Los precios de la electricidad en ambos extremos se dicen de los enlaces intracomunitarios, deberán de servir para valorar la transacciones internacionales de electricidad de corto plazo y en este sentido se produce un intercambio de las necesidades y de los excedentes de los países de la subregión andina.

Existe dentro de la Decisión 536 una serie de normas vinculadas a la solución de controversias que llevan estos problemas a la institucionalidad andina a través del Tribunal de Justicia que existe dentro de la Comunidad para resolver este tipo de situaciones.

Los avances son realmente muy interesantes. Quisiera mencionarles algunos logros de la Decisión 536, por ejemplo en el año 2003 entró en operación un corredor de transporte de electricidad entre Venezuela, Colombia y Ecuador con capacidad para transportar 250 mega vatios de energía eléctrica y como resultado también de la Decisión 536 el flujo eléctrico entre Colombia y Ecuador se multiplicó por 10.

Acá tienen ustedes más o menos lo que ha sido el desarrollo de las inversiones en interconexiones eléctricas dentro de los países de la Comunidad Andina, ya está en operación la interconexión de Ecuador con Perú, se están ajustando pequeños detalles de operatividad de este Convenio pero aparte de lo ya logrado en Ecuador y Colombia y aparte de lo ya logrado en materia de integración entre Ecuador y Perú también existen posibilidades para desarrollar hacia el 2010 un conjunto de nuevas líneas que van a significar aproximadamente unos 1800 mega vatios de electricidad. Creo que los logros desde el punto de vista de la integración se van a ver mucho más claros a través del abastecimiento hacia el Ecuador cuya demanda de electricidad está creciendo fuertemente y requiere por diversas circunstancias naturales de una complementación energética, de tal manera que a esto en poco tiempo se va a sumar también la interconexión eléctrica entre Perú y Bolivia que ya está en su proceso de evaluación final que va a permitir una línea de corriente continua entre las subestaciones de Puno y Quenco que encara en Bolivia.

Lo interesante es que hay una empresa colombiana que se llama ISA, que es la actora fundamental de las interconexiones entre Colombia y el Ecuador, esto se proyecta inclusive

hacia Venezuela. También va a significar un aporte muy importante de ISA en las relaciones de intercambio de electricidad entre Perú y Bolivia, de tal manera, que estamos frente a un desarrollo interesante de una empresa regional como ISA que está siendo un agente de la integración eléctrica regional.

Aquí tienen ustedes el impresionante crecimiento que ha significado el intercambio de energía entre Colombia y Ecuador, con cifras que superan en la actualidad los 100 millones de dólares.

En el caso Centroamericano estamos hablando de una demanda de alrededor de 4.543 mega vatios, es interesante destacar también el desarrollo de la institucionalidad, la Reunión de Ministros de Energía del SICA, las Secretarías dedicadas a temas Ad-hoc como son el caso de la electrificación y el caso de la Comisión de la Cooperación de Hidrocarburos. Esta es una falencia en el MERCOSUR, es decir la institucionalidad del MERCOSUR no está desarrollada o es muy débil.

Estas son las interconexiones previstas en el caso de los países de Centroamérica, aquí tenemos el crecimiento de los intercambios transfronterizos de electricidad, y acá tienen ustedes las previsiones de interconexiones hacia el futuro. La integración Centroamericana avanza a través de aproximaciones sucesivas, así se hizo en Europa y creo que tenemos un gran avance y una experiencia que aprender de los países Centroamericanos.

El caso del Cono Sur es muy interesante porque estamos hablando en América del Sur de un mercado que tiene aproximadamente 260 millones de habitantes, un mercado muy interesante para desarrollar economías de escala. Este es el llamado anillo energético, esto surgió de un estudio entre la Fundación Bariloche y la Universidad de Río de Janeiro que han desarrollado un modelo que en algún momento creo que sería muy interesante que se presentara aquí en ALADI, porque es un modelo que permite una articulación hidroeléctrica y gasífera para darle seguridad al abastecimiento sobre la base de la incorporación del potencial o del polo hidroeléctrico de Paraguay, Argentina, Uruguay y Brasil con la posibilidad de articular esto con un abastecimiento boliviano de gas natural para darle seguridad al anillo energético. A esta idea se sumó posteriormente la iniciativa de los gasoductos de la América del Sur, donde Chile ha sido indudablemente un actor muy importante y se complementa también con la posibilidad de incorporación del Perú de tal manera que estamos hablando ya de algo mayor al anillo energético original.

Si nosotros observamos las reservas de gas natural en el caso de América Latina indudablemente las reservas más importantes están en Venezuela pero hay una dificultad geográfica para articular eso todavía hacia la América del Sur, de tal manera que la respuesta a corto plazo está en Bolivia fundamentalmente, creo que las cifras de Argentina ya son desactualizadas en este caso, pero Bolivia tiene mucho que contar en esta iniciativa y en menor medida de acuerdo a su disponibilidad es Perú.

Pero creo que Bolivia es un actor relevante, muy importante en la perspectiva de la seguridad del abastecimiento energético sudamericano en los próximos años.

Si nosotros analizamos la participación del gas natural en la oferta primaria de energía vamos a observar que todavía, por ejemplo el caso de Brasil tiene un potencial de desarrollo muy interesante. Brasil es el gran mercado que requiere de seguridad energética para los próximos años. Si observamos el consumo residencial de gas es muy bajo, hay que masificar el consumo de gas en la mayoría de los países de América Latina, el único

mercado maduro, grande es el mercado argentino, pero que va a demandar importaciones de gas en los próximos años.

Aquí tenemos un poco la proyección de los gasoductos que mostraba José Félix García, quiero decir con toda claridad que ésta es una gráfica de ARPEL, que es pública, lo interesante de esto son las inversiones para no entrar en los detalles que ya refería José Félix García.

Es decir, hay una cartera de proyectos, solamente teniendo en cuenta estos países, si aumentamos con otros países de la región estamos hablando de cifras realmente considerables. La inversión va a superar en electricidad los 20.000 millones de dólares en cuanto a la cartera de proyectos disponibles y estamos hablando de más de 7.000 millones de dólares en inversiones en gas, esto indudablemente requiere complementariedad público-privada para poder atender las demandas de la región.

Quisiera entonces entrar un poco a lo que me parece que debería ser el papel protagónico de la ALADI en esta materia. Creo que el lugar donde deben conversarse los acuerdos vinculantes en materia de integración es la ALADI, creemos que el tema de la integración energética debería radicar en un foro permanente de discusión en la ALADI. Ofrecemos el apoyo de la CEPAL para que esta iniciativa pueda concretarse y quiero plantear aquí algunas iniciativas que ya venimos desarrollando, porque creo que muy rápidamente, con lo avanzado a través de las conversaciones del anillo energético podríamos tener listo en muy poco tiempo un acuerdo de complementación energética que pueda ser suscrito por los países interesados con las características de un acuerdo de carácter parcial.

En este sentido, las áreas centrales que va a comprender este mecanismo tienen que ver con la coordinación de la institucionalidad con las normas comerciales y de competencia que vamos a acordar los países, con el marco jurídico para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos y con una eventual cooperación en materia de intercambio de tecnología.

Planteamos, en consecuencia, que se trata de un Acuerdo de Alcance Parcial que tiene que estar en el marco jurídico de la ALADI y consecuentemente los países tendrían que acordar algunas definiciones fundamentales de política energética.

En primer lugar, que en sus políticas energéticas se sustentan en la no discriminación, es decir en la aplicación, equivalente a la idea del trato de nación más favorecida, que es un concepto fundamental que está en el marco jurídico de la ALADI. Y en ese sentido a partir de la definición de la no discriminación y de la aplicación del concepto de nación más favorecida los países van a declarar entonces, o deberían declarar que sus interconexiones energéticas con otros países de la región son de interés nacional y que van a coordinar sus políticas energéticas para concretar las interconexiones que estimen conveniente desde el punto de vista nacional. Y en este sentido deberían establecerse las normas para que las partes que negocien puedan tener un marco de sustento jurídico a estas interconexiones de carácter regional o binacional, según el caso.

Los considerando son muy concretos y creo que son muy importantes a tener en cuenta porque son la base política de la reacción que deberían tener los países.

En primer lugar creo que hemos avanzado mucho en materia de cooperación energética, aquí en la ALADI están depositados una serie de convenios bilaterales y las interconexiones eléctricas y gasíferas que ya existen son un avance, como decía José

Félix, satisfactorio. Hemos avanzado bastante pero nos hemos estancado, tenemos que darle un nuevo impulso.

En este sentido tenemos que institucionalizar a través de un acuerdo energético, como digo, de alcance parcial, todas estas modalidades sueltas de cooperación energética, de intercambio energético que existen en la región, pero lo más importante y por eso mencionaba el Comité de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas es que tenemos que garantizar la seguridad de la región desde el punto de vista energético a futuro y esto supone integración energética, complementariedad de fuentes, desarrollo del mercado regional de la energía.

Esta es una consideración no solamente de carácter económico sino geopolítico, la región tiene que garantizar su seguridad energética, en el camino además, a una nueva civilización energética que creo yo se inició en junio en Bonn del 2004 cuando se celebró allí la gran Cumbre Mundial de Energías Renovables, es decir ya estamos caminando hacia una nueva civilización energética y la ley norteamericana que por ejemplo privilegia lo nuclear es un avance en ese sentido, ya empezamos a caminar a un ritmo distinto de la civilización petrolera.

En tercer lugar necesitamos garantizar la confiabilidad del abastecimiento energético, necesitamos creer efectivamente en la verdad, en la idea del regionalismo abierto, que la integración va a contribuir a un mejor funcionamiento de nuestro sistema, es decir hay una dosis de eficiencia en la decisión que deberíamos adoptar y que deberíamos tener como meta final la libre circulación de estos productos energéticos.

Ahora, ¿cuál es un poco la idea estratégica o la manera de poner en marcha este asunto? Lo planteamos en este considerando, vamos a ir construyendo el libre comercio de la energía a través de interconexiones entre dos o más países, es decir este va a ser un proceso donde relaciones bilaterales van a construir un multilateralismo y como mencionaba José Félix en el caso de este anillo gasífero, que se ha ido generando producto de los intercambios, vamos a ir creando condiciones para un desarrollo multilateral, que a futuro tiene que plantearse una meta final de un mercado común de la energía.

Por lo tanto, se requiere profundizar los marcos institucionales y normativos, crear instancias de coordinación de los marcos regulatorios y sobre todo crear las garantías a la inversión que hagan sostenibles las iniciativas de interconexión.

¿Cuáles serían las orientaciones básicamente y muy rápidamente para destacar alguno de los aspectos que contendría este acuerdo de complementación de alcance parcial entre los países de la región?

En primer lugar yo creo que el mecanismo debería decir con toda claridad que son las partes las que establecen las modalidades de interconexión aquí. No hay ningún programa preestablecido, no se puede imaginar uno las potencialidades de desarrollo bilateral que existen, de tal manera que debe quedar muy claro la iniciativa de los países pero lo que sí debería considerarse es que relaciones bilaterales deben dejar abierta la posibilidad al ingreso de terceros, no deberían ser relaciones bilaterales cerradas, siempre dejando abierta la posibilidad de que un tercero o un cuarto se puedan adherir a estas iniciativas bilaterales.

En segundo lugar tiene que garantizarse la inversión en el sentido que tiene que ser tratada como inversión nacional en cada una de las partes, es decir tienen que gozar de todas las garantías de ley que los países otorgan a la inversión, esto es fundamental porque

estamos hablando de interconexiones que se van a recuperar en mediano y largo plazo y que son inversiones muy significativas que requieren seguridad para el planeamiento, sobre todo de estas ampliaciones de estas interconexiones que tienen que hacerse con la suficiente anticipación. Los contratos que se establezcan deberían tener rango de ley nacional y ser amparados en este caso por el derecho internacional y por las normas específicas que las partes puedan establecer.

Yo quisiera quedarme acá, a continuación ustedes pueden tener todas las ideas que están aquí planteadas, pero quiero que quede bien claro que no hay que ponerle camisa de fuerza a los países, es decir el acuerdo de complementación debería tener la virtud de ser lo suficientemente flexible como para otorgar diversas posibilidades de negocios bilaterales, que los países decidan cuáles son las instancias más convenientes de solución de controversias, de garantías a la inversión, no crear marcos regionales rígidos, sino que las partes decidan libremente que es lo más conveniente para el éxito de su contrato, yo creo que con un mecanismo flexible de esa naturaleza, con una visión de largo plazo, con la creación en el marco de la ALADI de una instancia de planeamiento energético, con la posibilidad, a su vez, de un marco de coordinación de los entes reguladores, que no es crear organismos, ALADI puede ser la sede de todas esas iniciativas, podemos concretar este Acuerdo de Alcance Parcial que creo que corresponde estar en el marco jurídico de la ALADI. Muchas gracias, señor Embajador Carrión.

PRESIDENTE. Agradezco la palabra al señor Fernando Sánchez Albavera y me es grato cederle la palabra al señor Representante del CIER, ingeniero Pablo Cisneros.

COMISIÓN DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL (CIER) (Pablo Cisneros Gárate). Señor Presidente, Embajador Carrión, señor Secretario General doctor Didier Operti, señores Representantes, primero un gran gusto de estar aquí, poder exponer algunas ideas de orden técnico que quizás al final de la reunión converjan con un orden político.

Me acordaba alguna vez, y esto es extra la presentación cuando el artista argentino Sandro, dijo una vez: "que quieren si me hacen cantar después de Frank Sinatra", aquí voy a decir lo mismo, me hacen hablar después de oradores y panelistas expertos en el tema pero haciendo honor a ser el Director Ejecutivo del CIER, a tener una experiencia privada y pública en Europa y en América Latina no quiero perder la oportunidad de expresar y ser la voz de los técnicos y de los privados e incluso de los reguladores del sector energético. Tener esta oportunidad de emitir criterios para que el liderazgo político clave en la integración tenga rumbos cierto, pero con la participación de los organismos energéticos privados, realmente el liderazgo lo tienen que tener los gobiernos pero la participación de los organismos es realmente clave en este proceso.

En la presentación vamos a tratar tres temas por eso los colores. La primera una historia de CIER que de una u otra manera va a servir para una plataforma de comprender un poco más una visión de integración desde los años 60*.

Los años 60, 70 y 80 el rol de los gobiernos fue fundamental, la creación de Itaipú, la creación de Salto Grande, la Central Bilateral Uruguayo – Argentina, Yacuyetá ponen un claro ejemplo del rol protagónico que tuvieron los gobiernos en esa década, luego con los modelos y los cambios, la globalización, las privatizaciones en la década de los 90, se dio

* Ver en anexo presentación powerpoint

espacio a los privados y por último ya me estoy yendo a las conclusiones de la presentación, en esta nueva década y en los nuevos años que nos vienen debe haber una convergencia estatal privada, si no hay eso no va a marchar ningún proceso de integración, luego vamos a hablar de los resultados de una década de integración, vamos a dejar planteado, hay o no hay mercado?, cuál es la realidad energética en América Latina? Y por último los retos para la integración que de una u otra manera vamos a converger con los dos panelistas anteriores.

Tengo muchas presentaciones, pero no se preocupen prácticamente son repetidas. La historia de CIER es una entidad fundada en el año 1964, agrupa a 198 empresas y organismos del sector eléctrico incluido a España, con la Cámara de Generadores de España y está Endesa, Iberdrola, todas las empresas que están participando en el sector eléctrico en España más Hydro-Québec de Canadá, obviamente los 10 países sudamericanos con todas sus empresas eléctricas generadoras, transmisoras, operadoras y reguladoras del sector eléctrico en América Latina.

La formación de CIER, inicialmente nació como una entidad, obviamente bajo las estructuras anteriores una entidad pública, todo el sector eléctrico hace 40 años estaba en manos del estado, ahora esa transformación se va a ver reflejada también en la visión y en la misión de CIER incluso por eso pongo que su constitución fue aprobada en el Congreso de Integración Regional realizado en Montevideo, organizada por UTE, empresa uruguaya, el Banco Interamericano de Desarrollo, CEPAL y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, es decir a los 40 años volvemos a encontrarnos.

La historia de CIER nace en el año 1952, una empresa canadiense, Canadá Light ya habló sobre el aprovechamiento del recursos hidráulico que en portugués no sé si está bien Sete Quedas, el aprovechamiento del recurso hidráulico del río Paraná, río Paraguay y río Uruguay, es decir ya comenzamos a tratar de integrarnos a través de la energía hidráulica.

En el año 1962 es de anotar que el Gobierno de João Goulart propone un proyecto de 10.000 mega vatios, íntegramente en territorio brasileño, esto trajo algunas conversaciones diría yo, diferencias que luego felizmente se estamparon en los convenios de Itaipú y en el año 64 se crea la Comisión de Integración Energética Regional.

En el año 1965 fue inaugurada la primera interconexión en América del Sur, de Livramento y Rivera, a través de los Presidentes Washington Beltrán -uruguayo- y del Ministro brasileño, Mario Thibau, en la Presidencia de Castello Branco.

Año 1966 se firma el Acta de Iguazú, esto se ha puesto con nombres para ver si en algún momento revisando la historia encontramos a gente que de una u otra manera fueron pilares fundamentales en la integración.

En el año 1984 los Presidentes João Batista Figueiredo y Alfredo Stroessner inauguran Itaipú con 12.600 mega vatios, es decir CIER nació bajo este esquema de integración y con la participación de los gobiernos. CIER tuvo su rol protagónico eminentemente técnico hace 40 años.

En el panorama de reestructuración de todo este proceso, decía que CIER nació bajo una óptica eminentemente estatal, pero obviamente la globalización que llegó a diferentes ámbitos también no estuvo ajena en la parte energética en la parte de servicios públicos, telefónicos, electricidad y es así que todo este boom de la privatización porqué nos toca.

Si revisamos en África la privatización fue vista como una sanción, una sanción por el fracaso de la empresa pública, habían tarifas deficitarias, el estado era un mal pagador. ¿Qué pasó en Asia? En Asia no fueron esos los antecedentes. En Asia fue que empezó a subir desmedidamente la demanda, hubo un desarrollo que demostró la falta de planificación de los organismos encargados, la falta de solventar esta deficiencia de la planificación en el sector público llevó a la privatización.

En América del Sur yo no quisiera decir a quien más nos parecemos, quiero dejar que ustedes vean, pero sostengo que cada uno de nosotros podemos responder porque somos una amalgama de los anteriores.

En Europa, ¿por qué fue se dirán?, en Europa fue porque el libre mercado ya se vino a muchos ámbitos y la energía no podía, no podía quedarse con esas trabas de hacer el libre comercio, es decir por eso llegó a Europa, pero en América Latina yo creo que podemos tomar varias: de África, de Asia y de Europa, a pesar de que por mi formación he participado como digo, tanto en la empresa privada y estatal y parecería que nos parecemos un poquito más en muchos países a la primera parte, a tarifas deficitarias y a un fracaso muchas veces de las entidades públicas.

Con todo esto CIER tuvo que irse adaptando a esta metamorfosis de cambio, ya no podía simplemente tener resultados o trabajos de orden eminentemente público sino que aquí las empresas que se convirtieron en privadas requerían resultados *show me*, que les den valor agregado y que se traduzcan en dinero. Es por eso que nosotros manteniendo la visión original de que CIER lidera y promueve la integración energética de los países de Sudamérica como uno de los medios de impulsar el desarrollo y prosperidad regional, pero obviamente ha incrementado o ha tomado conciencia de muchos roles actuales, como calidad y seguridad del suministro, sino podemos integrarnos, viví personalmente la integración Ecuador-Colombia desde el punto de vista eléctrico, trabajador, haciendo los cálculos y no podíamos aceptar una interconexión que nos produzca fallas, era peor.

La adecuada gestión ambiental hoy se ven mercados de compra y venta de carbono, eso lo estamos haciendo en CIER, realmente la visión ha cambiado, nos hemos actualizado, tenemos que estar de acuerdo a la coyuntura energética de momento.

¿Qué hemos visto en estos años, en esta década de la integración? ¿qué es lo que ha pasado? Es lo que al comienzo de mi presentación dije: en los años 80 hubo una fuerte participación del gobierno, una baja participación privada y los beneficios eran compartidos, es decir había convenios bilaterales, se compartía inversión, se compartían gastos, se compartían beneficios.

En la década de los 90 ingresan los privados y dicen señores: aquí vamos a ver por estos famosos costos, cuánto me cuesta y cuánto gano, simplemente esa es la visión de la década de los 90.

En la década actual tenemos que tener una unión del privado y del público y los beneficios deberán ser compartidos, a eso es lo que vamos y a eso es lo que debemos ya iniciar estos procesos.

El modelo, la integración ha dado muchos beneficios, algunos de los técnicos ponemos en duda estos modelos, personalmente yo soy un defensor del modelo porque ningún modelo puede funcionar bajo factores exógenos como son una inestabilidad macroeconómica debido a la falta de gas de inversiones, una incertidumbre del cambio abrupto de combustible que pasó en Chile por la llegada del gas argentino, una baja de

precios por la existencia de gas en Perú y cabalmente un no terminar el proceso de transformación en Brasil. Son factores que ningún modelo lo va a sostener, pero veamos que es lo que ha pasado con el modelo.

No obstante el alto poder gerenciador del modelo ha llevado a que los países no lleguen a crisis extremas como Argentina manejó, respecto al problema macroeconómico del 89, ahora lo manejó en el 2001 de una mejor manera y el modelo ha logrado ser el sostén energético en la Argentina.

Brasil y su respuesta adecuada a la crisis del 2001 también y la transformación misma de Brasil que está sucediendo con las nuevas leyes energéticas.

Chile y Perú rápidamente se pusieron a cambiar la ley corta, en el caso de Chile, la ley corta 1 y la ley corta 2, ¿Por qué? porque esto se tiene que ir adaptando y es así que como resumen el modelo debería seguir bajo estos esquemas.

¿Qué es lo que ha hecho CIER?, ¿cuál ha sido el papel de CIER? vamos a tocar solamente dos trabajos estandarizados. El CIER 02 que se inició en el año 2000, que son la factibilidad de interconexiones en América Latina con una visión de 10 años. Y las interconexiones regionales, barreras y propuestas para superarlas, es decir en el año 2000 nos sentamos técnicos a verificar que ventajas tienen las interconexiones y obviamente si es que se descubren ventajas cuales serían las barreras para llegar a eso.

En CIER 02 se analizan los planes definidos por los gobiernos, los beneficios de la interconexión son evaluados en una situación de mercado y efectivamente demuestran beneficios. Solo ahí vamos a CIER 03 y decimos para obtener esos beneficios que es lo que se tiene que hacer, el Estado debe participar en las reglas de juego, pero el sector privado debe desarrollar, eso ya se dijo en el 2000.

Las inversiones privadas deben ser el motor de la expansión de las interconexiones y eso es lo que se ha visto, Ecuador-Colombia fue ese el papel, los gobiernos lideraron las interconexiones, lideraron los procesos de integración y fueron entidades privadas que también lo hicieron, ahí está ISA de quien ya hablaron en su momento.

El balance electro-energético. CIER maneja prácticamente la demanda de energía en América del Sur, 793 mega vatios, una potencia instalada de 186 y 369 millones. ¿Por qué se ponen esos datos fríos que a veces cansan en las presentaciones? porque me quiero comparar con Europa. Nosotros tenemos una superficie de 17 millones de kilómetros cuadrados, Europa tiene la mitad 9 millones, ¿cuánto consumimos nosotros? Nosotros con el doble de superficie, con igual cantidad de población incluso, consumimos una escala de 4% de la energía mundial, mientras que Europa el 19%, en la mitad de territorio, teniendo la misma cantidad de habitantes que América Latina, Europa consume el 19% y nosotros apenas el 4%. ¿Qué es lo que digo con esto, señores? Hay mercados no nos asustemos.

Ahí tenemos una relación 7, es la distribución de la población mundial, 8 con Europa, estamos más o menos a la par, 360 millones de habitantes, América consume el 4%, 793 mega vatios, Europa consume 19%, 3.400 ó 3.600 mega vatios. De esta transparencia se puede decir, alguna vez lo dijeron –los continentes oscuros- compartíamos un panel con mi colega y amigo Diego Pérez y alguien se expresó: -son continentes oscuros-.

Yo pienso que es mejor dejarle oscuro al Amazonas antes que verle iluminado, para mí están perfectas las luces donde se ven, así se deben mantener, hay ciertas partes que no deberían ser tocadas que fue que se viera la Cuenca del Amazonas toda iluminada.

Aquí lo que se dice, los 377 millones de Europa, los 369 millones de América y la demanda del uno y la demanda del otro, tenemos mercado no nos asustemos si es que queremos ir por ahí.

¿Cuál es la realidad de las interconexiones en América del Sur? Nosotros tenemos en este momento 186 giga wattios de capacidad instalada y solamente usamos, si todos los 362 millones de habitantes o los clientes digamos, no todos tienen suministro eléctrico prenderían la luz en el mismo momento, nosotros de esos 186 sólo usaríamos 110, es decir tenemos 76 en reserva, ¿Qué continente más rico no? Nos damos el lujo de tener reserva. Esa reserva es la que tenemos que usar eficientemente y es a eso donde vamos vemos en la diapositiva que el 4% podría ser usado en interconexiones, de estos 110 que prendemos la luz solo el 4% pudiera ser usado actualmente, sin embargo no lo usamos, usamos el 0,7%.

Ahora vamos a lo mismo, hace un momento era potencia ahora es energía pero lo único que quiero resaltar aquí es, que solamente el 0,7% estamos usando en América Latina y si alguien hoy solucionara este problema usaríamos el 4% y dentro de 10 años se espera usar el 7%, es decir de los 793 de energía pudiésemos usar 60 mega vatios, es decir el 7%.

El estudio que hace CIER es, si nosotros usamos esos 60 de aquí a 10 años cuánto de beneficio voy a tener, efectivamente señores vamos a tener 1.000 millones de dólares de beneficio. Beneficio en qué, solamente usar con inteligencia las cosas, tenemos cuatro usos horarios en América del Sur. Mientras el pico está en un país el otro todavía está entrando en el pico, entonces puede vender, puede aplanar la curva de energía, esa es la complementariedad horaria, la complementariedad hidrológica, mientras el uno hay transparencias más técnicas que se pueden ver, que Brasil puede venderle a Venezuela en la parte norte, que Brasil puede venderle a Uruguay y Uruguay puede venderle a Brasil es una complementariedad hidrológica. Si nosotros usáramos de esa manera eficientemente cada año tendríamos beneficios de 1.000 millones de dólares pero al ratito veamos cuanto tenemos que invertir que ese famoso beneficio que habla CIER. Tenemos que invertir 1.250 millones ahora, pero me parece un buen negocio, invierto 1.250 y cada año recupero 1000, 1000, 1000, esa es la idea.

En la transparencia anterior me faltó que es lo que se quiere decir, se quiere decir que hay redes, es decir físicamente hay las redes de las que habló José Félix, de las famosas tres "R", actualmente hay redes. Vamos a las reglas, ¿qué es lo que pasa? ya se habló mucho de las reglas, para mí el ejemplo claro, a pesar de que vengo de la región andina, el ejemplo a seguir es Centroamérica, y muchas veces le ponemos demasiados bemoles al MERCOSUR y también paradójicamente las reglas a seguir son las del MERCOSUR, yo lo veo desde la región Andina.

¿Por qué a Centroamérica? Centroamérica comenzó hace 10 ó 15 años y ahora tiene un organismo regulador y operador de América Central, es decir ya está dos pasos sobre el MERCOSUR y un paso sobre la región Andina, nosotros recién en la región Andina tenemos la CAN 536, que es una supranacional, que es donde se debería ir y el MERCOSUR ¿qué es lo que tiene de atractivo?, es que hace ya 40 años iniciaron los contratos y los memorando bilaterales, que ahora obviamente desde mi óptica deberían esos traducirse a una multilateralidad que es a donde debería llegar, es decir todos deberíamos llegar como llegó el NORPOOL, que es Noruega, Suecia, todo ese grupo de países a tener un regulador común, un operador común y reglas supranacionales.

Aquí se ven los famosos 1.000 millones. ¿De dónde salen estos 1.000 millones que habla la gente, o que habla CIER?. Existen tres grandes impulsores económicos de la interconexión, la complementariedad hidrotérmica e hidrogeográfica, la complementariedad estacional de la que hablamos y la no simultaneidad de los 4 husos horarios, esto me da la posibilidad de que según los estudios Brasil y Argentina puedan comprar y vender 4.000 mega vatios que me daría un beneficio de 652 millones.

Que Perú, Ecuador y Colombia puedan pasar 1.800 mega wattios, 400, 400 y 1.000, 1.800 mega vatios y me daría un beneficio de 310 millones. Brasil y Uruguay en el orden de 500 megas, me daría 60 millones y Chile y Perú 60 millones. Si sumamos esto nos da los 1.000 millones de beneficios que hablábamos.

Aquí vemos de los 1.250 que hablábamos hace un momento, para tener este beneficio de los 1000 millones, actualmente Latinoamérica necesita 1.250 millones para interconexiones, solo para interconexiones, no para los trabajos internos de los países. De los 1.250 restémosle 250 los 300 que ya está una inversión asegurada que son las inversiones aseguradas, que son las interconexiones hechas en Centroamérica, es decir necesitaríamos 1.000 millones para 6 nuevas interconexiones y 11 refuerzos. Invirtamos 1.000 millones, con eso optimizamos haciendo uso de las reservas de las complementariedades y tendremos beneficios de 1.000 millones anuales y cuánto representa esto para el cliente en América Latina, dividamos 1.000 millones para la energía que pensamos optimizar, 1.000 millones para 60 megas que es lo que vimos, me da 0,01 centavo que cada cliente debería pagar y eso en porcentaje de una tarifa es del 1%, veamos todo lo que acabo de decir.

Aquí se ven los 1.000 millones que yo necesito invertir para tener 60 megas, si yo divido 1000 para 60, me da 0,01 y ese 0,01 centavos vamos a ver cuanto representa en el cliente y me da un beneficio anual de 1.000 millones.

Ese 0,01 centavo de dólar frente a una tarifa de Panamá que es 0,9 centavos o la de Colombia que es solo 0,6 centavos, solo la de transmisión, porque solamente estamos viendo los 1000 millones que necesitamos decimos que es para transmisión. Veamos cuanto deberíamos pagar nosotros en nuestras casas, a las distribuidoras o a quien sea que invierta, 0,01 centavos con respecto a Panamá 1%, con respecto a Colombia 1,67% y con respecto a Venezuela 3,45, este es el impacto en la componente de transmisión, se compensa con una reducción de costos de operación en los sistemas, simplemente yo invierto para optimizar mejor las reservas que tengo en América Latina.

Acá se ven las interconexiones hasta hoy realizadas, estos son lo que llamamos, lo que hacía mención al inicio de que si actualmente alguien las pudiera optimizar, usarlas de una manera óptima a todas estas interconexiones tendríamos no los 60 que se prevén en 10 años porque hay que invertir sino 30 mega vatios hoy y en vez de los 30 que usamos solamente usamos 4. Aquí se ven las de Argentina – Paraguay con Yaciretá, la de Brasil – Paraguay con Itaipú, la de Argentina con Uruguay con Salto Grande que son realmente las pioneras.

Retomando lo de ARPEL, siempre llamo la atención sobre esta transparencia de ARPEL, es la compra y venta de gas que tienen, porque se dice que hay 40 millones de metros cúbicos por día de compra y venta en el Cono Sur, 40 millones de metros cúbicos por día de compra y venta traducidos a una parte eléctrica. Significa señores tener un Itaipú, que se compra y se vende en el día, cada día si a la compra y venta de gas le pasamos a la parte eléctrica es un Itaipú que tenemos, podría manejarse tranquilamente como una posibilidad de mercado. Esto es muy didáctico pero es para indicar que hay mercado,

cuando la gente dice o los técnicos decimos bueno si vamos a hacer uso de la famosa reserva que tenemos actualmente, vamos a llegar al 2010 y no vamos a tener reserva. No, la reserva siempre la tendremos.

Retos para la integración. Una propuesta para el MERCOSUR, preparación de un borrador de acuerdo de integración eléctrica multilateral, es pasar los bilateralismos que tenemos actualmente a una óptica multilateral.

Términos de referencia. Esto es más asentar la pelota al piso, ya debemos hacer términos de referencia para el diseño de un mercado regional de energía comprendiendo estructuras organizacionales jerárquicas y agencias de coordinación. Señores Representantes, esto está haciendo CIER ahora en el año de esta gestión, el CIER 02, todo ese proyecto que se habló de los resultados, de los beneficios, ahora en este año en junio en Lima se firmó para hacer la actualización de este proyecto que se va a llamar CIER 015 que, en términos generales, lo que va a hacer es los términos de referencia para un diseño de mercado de América Latina y obviamente tener una agenda, porque si no nos ponemos fechas no vamos a llegar a nada, tenemos que poner fechas con responsabilidades.

La integración requiere de una institucionalidad, lo hablaron, José Félix y lo habló Fernando un planeamiento estratégico regional gas-electricidad, preparación de acuerdos gubernamentales y aquí lo puso en rojo, y es por eso que quiero dejar el mensaje, un liderazgo político con visión de largo plazo. Una política de Estado, no una política de Gobierno que desde aquí salgan esos lineamientos.

El Acta de Coordinación. Lo bueno de esto fue buscar la participación de los gobiernos por esto es lo que CIER le atrae y siempre lo he dicho en foros y en conservaciones a todo nivel para CIER es un valor agregado estar formando parte del Acta de Quito, espero como el que más que todos los que vienen en CIER, piensen de esta manera, porque ya alguien lo dijo, esto es integración no es fragmentación, nadie ha inventado todo esto, todo el mundo lo sabe pero hay que unir esfuerzos.

La red potencial de la parte eléctrica de América del Sur como se vería, hacia donde queremos llegar, queremos llegar hacia un mercado justo, transparente y competitivo utilizando los recursos eficientemente donde los agentes tengan tanta libertad para escoger como sea posible. Qué se lograría, mayor competitividad para la región, reducción de tarifas y mejor calidad de vida para los habitantes, eso se lograría con la integración.

Esta es la famosa media luna que hacen referencia muchas empresas, especialmente ISA, que hizo mención el doctor Fernando Sánchez, esta es la famosa media luna donde se quiere llegar con la integración, en este momento estamos en esta parte, nos falta todo esto, pero que sigue, hemos llegado a un punto en el que contamos con la infraestructura básica y conocimientos necesarios para explotar los beneficios de la integración, la pregunta ya no nos la debemos hacer si la integración es o no buena, es ¿cuándo la vamos a implementar?

Y obviamente la integración se consigue con liderazgo y aquí sí vale la pena mencionar que el liderazgo no se consigue con mezquindades sino con grandeza y grandeza quiere decir que al que tenga asimetrías darle la oportunidad que corrija, que le permitan no quedarse atrás, es a veces una frase larga, pero simplemente quiero que se quede en el ambiente y la integración vale si sirve a todos si no, no hay integración. Gracias señores muy gentiles.

PRESIDENTE. Quiero agradecerle la intervención al ingeniero Cisneros y me es grato ofrecerle la palabra en este momento al Secretario Ejecutivo de la OLADE, Diego Pérez Pallares.

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA (OLADE) (Diego Pérez Pallares). Muchas gracias señor Presidente, señores autoridades de la ALADI, es un gran honor para mí estar en esta reunión y antes de hacer la presentación quisiera hacer dos consideraciones que para mí son muy importantes.

Estoy por terminar mi período de ser el Secretario Ejecutivo de la OLADE a finales de este año, he cumplido con los tres años para los que fui electo y justamente quise cerrar mi actuación dentro de mis años de servicio en OLADE en una reunión de esta naturaleza porque soy el más ferviente defensor o impulsador en lo que a mi me corresponde del tema de integración.

Pero también tiene otra significación para mí el venir esta vez, puedo sentarme en el mismo lugar que hace algunos años se sentó mi padre como Embajador aquí en ALALC, de tal manera que tiene una enorme significado para mí cerrar mi intervención en OLADE y a la vez sentarme en el lugar en que mi padre se sentó representando a mi país.

Cuando me presenté a la eventual o posible nombramiento de Secretario Ejecutivo de OLADE, presenté a los países un plan, una plataforma de trabajo que básicamente se sustenta o se sustentaba en el tema de la integración.

Para mí esa plataforma de trabajo que fue plenamente aceptada por los países y que se convirtió en el centro focal de mi trabajo durante estos tres años han sido fundamentales porque creo fervientemente en la integración y en la posibilidad de que a través de ella los países mejoren.

Una integración que además sea un proceso y no simplemente una decisión, un convenio, un acuerdo que a veces lleva no más allá de lo que puede ser un convenio comercial o un momento de negocio oportuno para otro país, que no es excluyente, pero la integración creo que tiene mucho más contenido.*

Por otro lado y a más de ser un proceso, yo considero que la integración tiene que tener un destino, una filosofía de humanismo y de mejora de las condiciones de vida de los habitantes. La integración no es un fin en sí mismo, he repetido esto muchísimas veces, la integración es una manera en que los países pueden llegar a tener una mejor forma de vida y sus habitantes mejorar ese nivel de vida que tanto es necesario en países con tantas asimetrías, con tantas diferencias que realmente es impensable e intolerable en un mundo actual.

Fue así como la reunión de Ministros tomó la decisión en el año 2003 que consideró la importancia de asegurar el abastecimiento energético sostenible a largo plazo en beneficio de América Latina y el Caribe.

A OLADE pertenecen 26 países, todos los países latinoamericanos, excepto Belice y la gran mayoría de países del Caribe, al momento incluso se están integrando a OLADE

* Ver en anexo presentación powerpoint.

muchos de los pequeños países del Caribe que hasta este momento no han pertenecido, pero en general los países grandes todos pertenecen a OLADE desde el año 73.

En ese sentido la decisión de los Ministros ordenó a la Secretaría Permanente que se elabore la conceptualización, diseño, implantación y el programa de trabajo del proyecto de integración energética.

Nuestro objetivo principal, pues, es promover la integración energética, focalizando las áreas que permitan un intercambio efectivo y eficiente de energía en beneficio directo del desarrollo económico y social de los pueblos de América Latina y el Caribe.

Dentro de ello, se deben considerar aspectos técnicos, legales, económicos, ambientales, políticos y sociales, en este momento se presenta una gran interrogante para OLADE que es cómo tenemos que avanzar. Teníamos que hacerlo de una manera ordenada, sistemática y que nos diera suficiente fuerza, suficiente sustento como para que esto sea mantenido en el tiempo y sea programado a períodos muy largos, basta recordar que Europa ha demorado 50 años en un proceso de integración y todavía no logran superar todos los problemas. Esta experiencia de Europa y de otras regiones del mundo evidentemente han sido un antecedente muy importante para nosotros y nos permite avanzar, creo que mucho más rápido y no serán los 50 años los que demoren la integración latinoamericana y del Caribe puesto que ya se han dado pasos muy importantes, pero teníamos que saber qué pasa en la región de Latinoamérica y el Caribe para entender exactamente cuales son los pasos siguientes o los programas que debemos desarrollar y para esto teníamos que saber en qué estábamos.

Nos propusimos y hemos desarrollado ya un trabajo muy importante que es la recopilación de todo lo que en materia de integración a través de acuerdos, de convenios, de tratados se ha trabajado y es verdaderamente increíble todo lo que América Latina y el Caribe logra esto aunque en muchísimos casos, en forma absolutamente teórica.

Hay verdaderas bibliotecas en todos los Ministerios de Energía o en los Gobiernos sobre temas de integración que en una gran mayoría, por una serie de simple falta de decisión política o porque se han encontrado problemas que no han sabido superarse, pero en realidad hay mucho avanzado en este tema y lo que habría que hacer es sistematizar y de esos acuerdos buscar cuáles son sus potencialidades, sus posibilidades reales y estudiar la forma en que los inconvenientes, las barreras que se presentan en esos acuerdos puedan ser superadas. A la vez ver cómo esos complementos o esos sistemas de integración ya propuestos pueden ser aprovechados no sólo por un grupo de países sino por todos los países de América Latina y el Caribe en todo lo que ello significa.

Los documentos sobre la situación del sector energético, como digo, son muy amplios y estamos en el trabajo de sistematizarlos para que en base en ello podamos avanzar. El documento de la Perspectiva Mundial de la Energía, también es un trabajo que es muy importante porque la energía en el mundo se ha vuelto el eje de todo el desarrollo económico y social. En este momento se hacen guerras por el tema de la energía, se hacen acuerdos muy importantes por el tema de la energía y no se puede concebir a un mundo moderno, globalizado, integrado, como debe hacerse sin energía. No habría transporte, la medicina no avanzaría, no habría luz eléctrica, es decir, es un mundo impensado y cada vez esto va tomando mucho más importancia y por eso es que le debemos dar más importancia.

Las experiencias que se han vivido en otras partes, ya lo enuncié, son referentes muy importantes para poder avanzar, y todo lo que en otros lugares se está haciendo tiene que

ser para nosotros una fuente de inspiración y una posibilidad de mejora. Debo informar, por ejemplo, que África en este momento, a través de una organización muy parecida a lo que es OLADE, ha formado una organización que es una OLADE africana, que se llama FREC, que justamente ha pedido a OLADE toda la colaboración y el apoyo para poder desarrollarla, porque en los 33 años de experiencia de OLADE en este sentido, permite asesorar a países que en este momento están posiblemente en la misma situación que estaba América Latina y el Caribe hace 30 años.

Hemos cooperado como OLADE en todo lo que pueda ser el avance en este sentido, a través de lo que pueden ser las normativas para interconexiones eléctricas. Tuve la suerte, como Representante de Colombia en ese momento, por ser parte del Gabinete del Presidente, ayudar en el tema de lo que es la regulación 536 y dirigimos un trabajo, justamente en ese sentido, para que los entes reguladores de los países andinos estuvieran de acuerdo, antes de iniciar trabajos físicos, porque si no empezábamos a hablar un idioma común y nos poníamos de acuerdo en ciertas reglas básicas y evitábamos lo que nos separara para que buscáramos lo que nos une, nos ha permitido tener la regulación 536 que los señores técnicos que me precedieron lo pudieron señalar y se ha podido cuantificar en medidas muy importantes.

Fue un tema de OLADE y gracias al inmenso apoyo que hemos recibido de los otros organismos que están ahora presentes, que vimos frente a la Iniciativa IIRSA y frente al movimiento de integración regional que se estaba produciendo desde el punto de vista político, y como concepción intelectual de los Gobiernos y de los dirigentes de los Gobiernos, pensamos que estos trabajos muy importantes que cada uno de los organismos estaba desarrollando, tenía que, de alguna manera, coordinarse para no repetir o desperdiciar esfuerzos económicos e intelectuales que tanta falta hacen. De tal manera que fue una iniciativa de OLADE el que nos reunamos a través de una cordial invitación de ARPEL, que la tuvimos en Punta del Este, en que pensamos que tenía que formarse o constituirse este Comité, que en este momento está informando a ustedes.

Era relevante también impulsar y lo hemos hecho regionalmente, las reuniones de Ministros de Energía para analizar la integración. La verdad es que siendo América un continente tan grande, las diferentes regiones tienen realidades muy distintas, los intereses, que no son contrapuestos, sino que son a veces coyunturales, pero muy importantes para el desarrollo de una región, no necesariamente coinciden con los intereses o las posibilidades de otra región.

La realidad del MERCOSUR es bastante distinta de la realidad de Centroamérica, no se diga de la del Caribe, que por ser insular tiene sus condiciones muy especiales. Estos estudios han sido ya presentados a la reunión de Ministros de energía y son la base para que puedan ellos, a través de sus grupos regionales o a través de acuerdos bilaterales o multilaterales, donde se pueda ir creando políticas de integración energética a nivel latinoamericano y del Caribe.

Se constituyó lo que internamente en OLADE llamamos el CORIE, que es justamente el Comité que aúna el trabajo de todas estas diferentes instituciones que ahora estamos reunidos aquí, como plan de partida de un trabajo coordinado entre cada uno de ellos, que consta en los seis puntos señalados en el cuadro y que son parte integral del Acta Constitutiva de este organismo y que pone las pautas básicas de una acción inmediata.

En el CORIE, además, hemos establecido un sistema muy democrático, poco burocrático o absolutamente no burocrático, sino de aplicación o de aprovechamiento de la

fortaleza de cada una de las instituciones, para que en su campo de acción, en su especialidad, puedan cooperar en el tema de la integración.

Estos seis puntos señalados no son los únicos y de ninguna manera son excluyentes. Los miembros del CORIE están en pleno derecho de proponer nuevas iniciativas y vamos a trabajar dentro de ello, pero hemos fijado un sistema de rotación de una especie de Secretaría Ejecutiva del CORIE que trabaja semestralmente y que pueda ir dando posibilidades a cada uno de estos organismos de tomar el liderazgo en el desarrollo de los campos de integración. Al momento, justamente OLADE comenzó con esta Secretaría que la tendrá hasta mediados de enero, en que por orden alfabético le corresponderá al siguiente organismo, que será ARPEL o ALADI.

Esta es la agenda de acciones propuestas por OLADE para la coordinación:

Primero, recopilar y presentar trabajos vigentes de cada organismo en el campo de la integración energética. Todo esto ya se ha cumplido, hemos preparado un documento que no es solo para uso y beneficio de esta organización, sino está a la orden de los países, donde se puede establecer exactamente todo lo que cada uno de estos organismos ha hecho en el campo de la integración. Esto nos permite, lo que con alguna frecuencia he repetido yo, el marcar la cancha de cada uno y como se dijo hace un momento, el no repetir acciones, el no duplicar acciones, el no duplicar esfuerzos.

Establecer áreas perfectamente definidas que consoliden la complementariedad de los Organismos y la consecuente fijación de líneas de acción.

Pasar luego a una etapa de realización de foros virtuales entre los sectores técnicos de cada Organismo, para interactuar en las líneas de acción identificadas, lo que también hace mucho más ágil, mucho más dinámico esto y se evita costos de desplazamientos, que nos permite tratar los temas que sean presentados por los diferentes organismos en apoyo a estos temas de integración y que se puedan realizar lo antes posible.

De todos estos trabajos, de todas estas reuniones, de todos estos foros, el Comité podrá sacar un documento para ser presentado como documento técnico final consensuado entre los cinco organismos al Comité de Guía. Es decir, que sea una propuesta que estos Organismos puedan presentar en el tema de integración, ya como punto de referencia y como punto de partida a los diferentes países que forman América Latina y el Caribe, que les permita avanzar con pasos ciertos, seguros a largo plazo, sosteniblemente en un tema de integración.

Como propuesta de OLADE en este campo, pensamos que una división adecuada, esta es una propuesta que trabajaremos con cada uno de los organismos, son los diferentes temas que se deben tratar dentro de ello, que sean liderados o abordados en primer lugar por cada uno de estos cinco organismos que forman el COREI. Como digo, esto es simplemente una propuesta de OLADE que la estamos presentando, queremos oír las opiniones y respetar los puntos de vista de cada uno de ellos para ver cómo nos complementamos en cada una de estas posibilidades de trabajo.

Como digo, aquí estamos señalando Organismo por Organismo cuál podría ser el liderazgo de cada uno de ellos, en cada uno de los puntos de la agenda temática, de la agenda principal o base, de la cooperación entre los cinco organismos que va a ser discutida y conversada con cada uno de ellos para ver si están de acuerdo y si están en posibilidades de desarrollarla.

Esto es lo que quería informar en cuanto a los trabajos y realizaciones de OLADE, que estamos trabajando, como punto central de nuestra actividad. He hablado con el nuevo Secretario Ejecutivo de OLADE que se posicionará en enero, un técnico boliviano de primerísima línea, ex Ministro de Estado de Energía, una persona vital que creo que le dará mayor importancia y mayor relevancia al tema de integración y en lo que pueda podrá cooperar de la mejor manera y está muy de acuerdo en afianzar este proyecto, de avanzar en el proyecto y de cooperar con cada uno de los organismos que estamos aquí presentes.

Termino, señor Presidente, señor Secretario General, agradeciendo a ustedes por la oportunidad que me han dado y sobre todo, poder terminar mi obra externa de trabajo dentro de esta Organización tan importante, que queda absolutamente consolidada con gran posicionamiento internacional, con una estructura muy dinámica, muy moderna. Yo recibí a OLADE con 57 personas técnicas trabajando en ella, en este momento son 25 especialistas, se ha logrado reducir casi la tercera parte, lo que además significa enormes ahorros económicos para los países que son los aportantes de OLADE, los mismos países y se ha podido dar una respuesta oportuna, eficiente a cada uno de los miembros que ha traído enormes beneficios. Muchas gracias, señores.

PRESIDENTE. Quiero agradecerle al ingeniero Diego Pérez Pallares, Secretario Ejecutivo de OLADE y cederle la palabra al Secretario General de ALADI, Embajador Didier Operti.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, creo que es justicia agradecer a los cuatro Secretarios de las Organizaciones aquí hoy presentes. Hemos recibido un aluvión informativo, extraordinariamente rico en contenido, en perspectivas, en posibilidades, en sugerencias, en proyectos. Antes de darle la palabra al licenciado Rivera que es el Subsecretario que específicamente atiende esta área, no podría dejar de reaccionar a alguna de las ideas centrales, casi como un insumo adicional a los que se vienen considerando a nivel del propio Comité y de ALADI en su conjunto, en lo que concierne al Espacio de Libre Comercio.

Es evidente que la Asociación está en la búsqueda acuciosa de indicadores claros, de definiciones como se decía ayer, de ese Espacio de Libre Comercio y de cómo irlo construyendo, quizás de una visión incremental, de una visión progresiva, y en la mañana de hoy se ha introducido aquí, de una manera muy polivalente, porque se han utilizado como referente de las distintas fuentes energéticas, el tema de la energía en su conjunto.

Esta técnica de comenzar por los temas, desagregar los temas que componen el Espacio de Libre Comercio, esta metodología, llamémosle así, puede ser una metodología posible, construir un Espacio de Libre Comercio puede significar un gran emprendimiento intelectual, conceptual, quasi académico, o puede por lo contrario ser un modo progresivo incremental de irlo construyendo a través de temas que se sindiquen como temas de especial interés de los Estados miembros, de los países miembros.

Creo que este ejercicio de la mañana de hoy muestra como la agenda de la ALADI se puede preñar de realidad, de realismo, salir del campo de la retórica, entrar en el campo operativo, si somos capaces de recoger este desafío de tomar temas concretos, de transitar con ellos, naturalmente viendo nuestras limitaciones del punto de vista técnico, pero también valiéndonos de la experiencia y de la cooperación de las agencias regionales especializadas.

Por último un comentario final, el colega y amigo licenciado Fernando Sánchez ha planteado una verdadera propuesta, ha hecho dos propuestas, una en cuanto al modo de dirigir la inserción de ALADI en el tema energético a través de la negociación de un Acuerdo de Alcance Parcial, usando los mecanismos del Tratado de Montevideo 1980. Ahí hay una idea, me parece que es una idea que bien merecería la atención de todos nosotros, de la Secretaría como una idea para trabajar sobre ella y producir, incluso algún documento, ya con ello estoy compartiendo esta primera reacción con nuestro equipo y una segunda idea que es la de hacer de la ALADI el centro regional de referencia en este tema.

Naturalmente, desde la perspectiva de integración y no desde la sectorial de una fuente energética determinada, como puede ser el gas, la electricidad, el petróleo u otras, sino desde el punto de vista de esa indispensable e inaplazable coordinación.

Por eso me parece que esos dos conceptos más los que se han volcado por todos los demás participantes, incluso el acento que ha puesto Diego Pérez Pallares en la cuestión de cómo dividir las tareas, me parece que por allí hay una muy buena línea de aproximación, qué encargos cada uno tendría, me parece que eso es fundamental, y a la hora de hacer una especie de sumario de esta reunión, creo que deberemos tomar en cuenta algunas de estas cosas y preparar algún documento operativo que podamos hacer llegar a las Delegaciones con la finalidad de mirar este tema de la integración física, particularmente en el área energética, como parte de los componentes del Espacio de Libre Comercio, tal como aparece referido en nuestra Resolución 59 (XIII).

Era eso cuanto quería decir y agradecer, nuevamente la presencia de todos y cada uno de ustedes, de los participantes en particular. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Ahora, de inmediato le daría la palabra al señor Subsecretario José Rivera.

SUBSECRETARIO (José Rivera Banuet). Muchas gracias, señor Presidente. Gracias, señor Secretario General.

Voy a ser sumamente breve, para felicitar a don Diego Pérez y desearle mucho éxito en sus nuevas actividades o tareas a partir de enero del año próximo.

Señalar también que la Secretaría de la ALADI participará con interés, con entusiasmo, en las tareas que le sean asignadas en todo este conjunto de actividades de integración energética. Tenemos un mandato para ello en la Resolución 59 (XIII) y señalar que hay tres ejes importantes de trabajo para la región, en las cuales se encuentra empeñada.

Uno de ellos es participar, insertarse de la mejor manera posible en los mercados internacionales con la producción existente en la región. El segundo es que apreciamos como todos los días se realizan esfuerzos importantes de integración, acabamos de leer que en el caso, por ejemplo, de México con Centroamérica en el marco del Plan Puebla-Panamá, se están suscribiendo importantes acuerdos en materia de intervención energética a nivel de esa subregión, a través de petróleo y refinación de crudos, vemos también los esfuerzos que se realizan por parte de México con Bolivia y Perú para establecer un mercado en la parte occidental de México, con el gas natural, apreciamos también los esfuerzos de integración a través de la presencia de empresas brasileñas, el desarrollo del gas que se encuentra al norte de México a través de los contratos de servicios múltiples, a la vez que hemos tomado nota de todos estos esfuerzos de interconexiones y de redes que se dan en el presente y que se han venido dando en los últimos años.

En lo que hace al tema siguiente que creo que es importante, relativo a los *clusters* energéticos, como señaló Don Fernando Sánchez Albavera, creo que hay un tema que es sumamente importante que se refiere a la negociación de los Acuerdos comerciales y de inversiones, a nivel bilateral, plurilateral o multilateral. La negociación de un Acuerdo de servicios de energía y de otras disciplinas, plantea posibilidades o restricciones para el desarrollo de estos *clusters*, en la medida en que no se negocien adecuadamente o teniendo en cuenta la posibilidad de beneficiarnos de los desarrollos energéticos, tendremos limitaciones o restricciones para el aprovechamiento de estas posibilidades.

A mí me llama la atención en particular, solo una prohibición dentro de estas disciplinas, que es la utilización de precios duales en el caso de la explotación, producción y comercialización de los recursos energéticos. Yo me pregunto cómo es posible que haya restricciones para países de menor desarrollo económico relativo en nuestra región, para no utilizar, en este caso el gas para el desarrollo productivo interno industrial, sino que tenga que comercializarlo a los mismos precios que si los importara de Indonesia.

Son reglas de juego que estamos aceptando que pueden dañar estas posibilidades de desarrollo, de *clusters*, de agrupamientos industriales y económicos en beneficio del desarrollo de nuestra región. Tal vez, analizar y revisar la negociación de todas estas disciplinas y cómo impacta en el sector energético, es un tema de interés.

Finalmente, señor Presidente, diría que la Secretaría de la ALADI participará con mucho entusiasmo en estas tareas próximas, asumirá su papel de Secretaría encargada de dar seguimiento al conjunto de actividades de este grupo de Organismos y nuevamente agradecer a los señores expositores por su participación y presencia en la mañana del día de hoy. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Gracias, señor Subsecretario. Quisiera en este momento ceder la palabra a los señores Representantes, por si tienen alguna consulta.

La Representación de México, por favor.

Representación de MÉXICO (Perla Carvalho). Muchísimas gracias, Presidente.

Me quisiera unir a las expresiones de nuestro Secretario General, felicitando las exposiciones de todos los Organismos que estuvieron hoy con nosotros. Creo que es sumamente interesante las propuestas que nos han hecho, nos enriquecen y nos dan elementos nuevos para nuestro trabajo en pos de un Espacio de Libre Comercio en esta Casa.

Yo quisiera hacer una consulta que me queda, tal vez cualquiera de los expositores podría responderme y no entiendo por qué cuando se habla de energía en América Latina no se habla de las energías alternativas. Yo veo que la riqueza en materia de energías alternativas no hace falta más que pararse en la Plaza Independencia para decir por qué en Uruguay no se usa la energía eólica, o la geotérmica, o la solar, que tanto se ha difundido. Esa es una pregunta que entiendo que puede ser que sean un poco más caras, porque han sido menos investigadas, pero por qué no se han investigado estas energías, donde los recursos se ven en cada esquina en los países de América Latina.

La otra pregunta es algo que también trató nuestro Secretario General y yo quería hacer el comentario y a la propuesta que ha hecho el doctor Sánchez. Él nos habla, nos sugiere la celebración de un Acuerdo de Alcance Parcial y yo digo, y por qué no un Acuerdo Regional, no de Alcance Parcial. Claro, él nos hablaba de la integración de todos los

esfuerzos parciales que se han hecho, pero en realidad la temática tendría que ser un poquito más amplia en esta Casa ¿no? Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Embajadora de México. Le ofrezco la palabra al Embajador del Perú y luego a los señores expositores de la Mesa.

Representación del PERÚ (William Belevan Mc Bride). Gracias. Seguramente por mi participación activa en todo lo que ha sido las negociaciones que se están llevando a cabo con relación al gas peruano y a sus posibilidades futuras, estoy tal vez un poco más empapado de la temática que se ha tratado hoy día, pero el motivo de la intervención mía es expresamente para agradecer, de una manera muy efusiva, las cuatro intervenciones que he escuchado con enorme complacencia, con enorme interés y de las cuales he aprendido muchísimo.

Quería no dejar de hacer uso de la palabra con este fin específico, sé que el esfuerzo para todos ustedes que ha representado estar con nosotros hoy día en Montevideo, es importante, y queremos decirle que a lo que la Representación peruana se refiere, sus recomendaciones no han de caer en sacos rotos, somos plenamente conscientes de la importancia de que ALADI ocupe un espacio importante dentro de lo que es la convergencia de la integración energética a nivel de toda América Latina.

Somos doce países que estamos trabajando con objetivos muy concretos, se está avanzando de una manera ya bastante ágil, bastante rápida en todos los procesos de integración, que caen en nuestro campo de acción y no quisiera tampoco extenderme haciendo uso de la palabra, solamente reiterar mi profundo agradecimiento a cada uno de los especialistas que han hecho sus intervenciones en una mañana, enormemente fructífera para todos y cada uno de nosotros. Muchísimas gracias una vez más.

PRESIDENTE. Gracias al Embajador del Perú. Le doy la palabra a la Representante de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (María Lourdes Urbaneja Durant). Gracias, Presidente.

En primer lugar yo quiero destacar estas exposiciones de esta mañana y vincularlas con algo que decía el Secretario General en el sentido de que es probable que explorando temas, mirando problemas podamos avanzar en esa tarea de la construcción ese proceso integrador sobre el cual tenemos mandato de contribuir.

Así que quiero, en ese sentido, agradecer a los expositores, por varias cosas, por un lado por la riqueza, pero también por la cantidad de información que está ahí y que amerita mirar, leer, estudiar, también quizás hacer materia para debates nuestros, internos, intercambios con nuestros países, con nuestros expertos, con nuestros responsables de las políticas energéticas en nuestros países. En ese sentido, me parece esencial. tener las exposiciones que se han presentado.

En segundo lugar, yo creo que hay dos o tres conceptos que vale la pena rescatar para nosotros internamente, sólo lo voy a poner porque puede ser materia de debate. El Representante de CEPAL, el señor Sánchez Albavera, creo que era usted, hablaba de una cosa interesante, en relación con las posibilidades de la integración energética, cuando usted decía que es probable que haya, mercado de demanda externa en nuestra región, pero que usted pensaba que este recurso debíamos usarlo, debíamos ponerlo al servicio primero de la integración energética nuestra, para generar capacidades internas y

potencialidades, y yo creo que ahí está puesto un concepto que puede ser de utilidad, cuando nosotros estemos trabajando el Espacio de Libre Comercio, y es un valor, yo diría que hace falta que lo consideremos cuando nos planteemos las posibilidades de la integración en nuestro continente, el tema de la complementariedad y la energía y la manera como la estamos usando, y poniendo al servicio de la integración.

Yo creo que nos está señalando un camino, que valdría la pena trabajar, usted también se refería a las iniciativas de Venezuela, quiero agradecerle esa mención que hacía, porque aquí viene una sugerencia, probablemente ya exista, pero sería bueno estudiarla no porque sea Venezuela, que esta en este momento liderando las posibilidades energéticas y, poniendo ese recurso al servicio de la integración, sino porque yo creo que valdría la pena conocer más, desde el punto de vista de qué está significando eso y qué significa, por ejemplo, el acuerdo de Petrocaribe, son cifras que se nos van de la mano, no sabemos, yo creo que vale la pena manosearlas mejor, porque ahí hay una gran potencialidad en las posibilidades que se abrieron.

Quiero decir que ese argumento de que eso lo puede hacer el Gobierno de Venezuela porque tiene petróleo, no me gusta porque el petróleo existe en Venezuela hace 100 años, más o menos empezó la explotación allá a comienzos del siglo pasado, sin embargo, es éste el momento en que se está poniendo, entonces, ese tema de lo que da, no para contar los recursos, del punto de vista de millones, sino las posibilidades, cómo es que se hace ese intercambio complementario, cómo se está estableciendo ese marco en la cooperación, me parece importante, sería como una tarea de ese grupo de coordinación que están planteando y que me parece interesante.

Puede ser también, ahí viene una tercera reflexión, una experiencia de articulación que hemos venido hablando mucho en estos escenarios de integración, en esta propuesta de integración suramericana, de la necesidad de la coordinación y la articulación, entonces, quizás esta experiencia que ustedes están planteando nos puede dar algunos caminos, algunos indicadores de cómo avanzar en la integración y como no solaparse y no sobreponerse, sino que cada uno con una tarea en ese proceso pueda aportar al mismo, pero también como sistematizar un poco ese proceso que está hoy ocurriendo, porque está ocurriendo lo del gasoducto, lo del anillo energético, lo de los proyectos de cooperación de Venezuela, etcétera.

Y después en último lugar me parece que estas exposiciones de hoy también nos pudieran llevar a otro momento de esta discusión, por ejemplo con los actores políticos nuestros, las políticas públicas de nuestros países sobre este tema que hoy ustedes trajeron acá.

Así que bueno, yo quiero felicitarlos, agradecerles y felicitarnos por esta manera de discutir estos temas, hay muchas cosas, por supuesto y seguramente muchas interrogantes que tenemos en relación con algunas cosas, porque como un recurso, como son los recursos energéticos, que por lo general son patrimonios públicos, podemos ponerlo al servicio de estos procesos, porque es diferente a otra mercancía, se trata de recursos públicos, patrimonio de todas y todos, en el caso de Venezuela, el petróleo es patrimonio de todas y todos los venezolanos, y todas y todos los venezolanos queremos saber que se hace con eso y conocer por lo cual el servicio del bienestar de las poblaciones. Entonces, muchísimas gracias.

PRESIDENTE. Gracias a la Embajadora de Venezuela y cedería la palabra primero al Secretario García y luego al doctor Sánchez Albavera.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE EMPRESAS DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL EN LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE (ARPEL) (José Félix García) En mi caso era para responder la pregunta de la Embajadora mexicana, creo que se ha referido a un punto muy adecuado respecto de las energías alternativas, energía solar, energía eólica, geotérmica, esto es todo un tema, evidentemente, en función de lo que decía Fernando, cada día va a haber que mirar con más seriedad el tema de los gases de efecto invernadero, no sé si será casual pero tantos huracanes juntos, yo estaba hace dos semanas en Calgary tenía que viajar y me cancelaron el vuelo y no podía pasar, por Miami estaba el Wilma, en Washington no sé que pasaba, tuve que cambiar el vuelo a Toronto, para ir a Santiago de Chile y de ahí venir acá, lo que quiero decir es que me sentí entre huracanes, el tema, lo digo de verdad, ahora voy a hablar como petrolero, no como alarmista, sería muy feo el mundo hoy con carbón solamente, leña y caballos, sería bastante peor del que estamos viviendo, no sé si más o menos me explico.

O sea, la evolución en ciento y pico de años de la energía en cuanto a relación carbono - hidrógeno ó hidrógeno - carbono ha aumentado sensiblemente, hoy es la etapa petróleo más gas, pero las empresas petroleras están invirtiendo fuertemente, ya está apareciendo el híbrido de Toyota, ese vehículo que cuando hay mucha emisión, porque usted está en la ciudad y opera con la batería y cuando está en ruta carga la batería con combustible. Si uno mira el progreso y la adaptación de esta industria, vamos hacia una energía en base hidrógeno, mucho más limpia y posiblemente ese hidrógeno va a ser producido a través del petróleo, porque tiene esa capacidad de hacerlo, como lo hacen la refinerías podría hacerse en el auto, se están haciendo inversiones cuantiosas.

Evidentemente en este tema ARPEL está haciendo su plan estratégico, está tomando todos los escenarios posibles, de manera de ver si en esa temática que yo plantee, no había algunos temas que se nos estaban escapando y creo que uno de ellos es éste, ahora si uno lo mira como solución al problema energético global, estas energías alternativas siempre ocupan una muy pequeña proporción, porque ustedes no pueden tener en un sistema eléctrico más del 10% de energía eólica, por ejemplo, porque no es estable el sistema, no se ha desarrollado todavía la posibilidad de que estos sistemas puedan ser una solución a nivel significativo. Creo que la cosa pasa más por esa tendencia de energías con más hidrógeno que es una cuestión que está ocurriendo y que ha ocurrido y la industria petrolera, si no da respuesta, como ha dado anteriormente, reduciendo a la mitad las emisiones de los automotores, junto con la industria automotriz, el petróleo queda reducido en su mayor parte al transporte, la industria tiene que dar una respuesta a esta cuestión y esa respuesta es tecnológica y como siempre la ha dado. Yo tengo confianza en que en los próximos 20 ó 30 años la va a dar, ojalá yo pueda verla también. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra Fernando Sánchez por favor.

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (Fernando Sánchez Albavera). Primero para responderle a la Embajadora de México, que tenemos en CEPAL un programa de 6 años, cuyo eje central se llama "energías renovables y cambio climático". Un programa que está a mi cargo, donde el objetivo es básicamente incorporar a los marcos regulatorios del sector energético las energías renovables. Para esto hay que empezar en primer lugar por los diferenciales de costo, son más caras las energías renovables, pero eso es una interpretación pasiva, porque calculando los efectos de las energías tradicionales sobre el medio ambiente, se produce una corrección de precios, esto se llama el cálculo de externalidades. Entonces, los efectos negativos o externalidades de las energías convencionales, si son valorizados en los sistemas energéticos, entonces, hacen más competitivas las energías renovables, este es un primer punto.

El segundo es que evidentemente las energías renovables no pueden ser parte de todo el sistema energético, porque efectivamente, como bien decía José Félix García, es un problema de confiabilidad, no puedo confiar en el aire solamente, porque puedo tener problemas o en la hidroelectricidad, tampoco porque puede haber una sequía.

Lo interesante de esto es que en la Cumbre de Johannesburgo del 2002, América Latina suscribió la iniciativa de Johannesburgo liderada por el Gobierno de Alemania, se celebró en el 2003 la reunión de Brasilia, con el auspicio del Gobierno de Brasil, en que CEPAL fue la Secretaría Técnica de la Conferencia de Brasilia sobre energías renovables, en que llevamos la posición conjunta que fue expuesta por la Ministra Vilma Rouseff, la ex Ministra de Energía, actual Ministra del Interior de Brasil, que llevó la posición latinoamericana a la Cumbre Mundial de Bonn, en que se celebró esta Conferencia en junio del 2004.

América Latina cumple la meta de energías renovables planteada en Johannesburgo porque tenemos una energía fundamentalmente hidráulica en la región, pero si vemos por países hay varios países que no cumplen la meta de Johannesburgo como Chile, Argentina, digamos en términos de incorporación de mayor energía renovable. La hidroelectricidad se acepta como una energía renovable, pero tiene algunos cuestionamientos en las grandes centrales, pero digamos a grandes rasgos, si consideramos la hidráulica, con excepción de Argentina y los países de Centroamérica, no estarían cumpliendo la meta de energías renovables.

Entonces, este es un tema que va a marcar lo que yo decía una nueva civilización energética. El mayor potencial no está en la eólica y en la solar, porque la solar inclusive, los insumos son intensivos en energía, así que depende como se considere lo solar, si tengo que gastar mucha energía para generar una central solar que a su vez ahorra energía es bien discutible. Entonces, yo creo que el gran potencial de la América del Sur y ahí está la gran cosa interesante y Brasil es un pionero en eso, son los biocombustibles, esto va a generar un inmensa cantidad de trabajo y hay que sustituir el parque automotor con biocombustible, con etanol, etcétera, y aquí hay una inmensa posibilidad.

Entonces, el eje de nuestro trabajo en los próximos 6 años va a ser biocombustibles en este proyecto, pero adicionalmente vamos a trabajar también toda la parte geotérmica, hay un potencial muy grande chileno, peruano, boliviano, ecuatoriano, colombiano en la frontera, hay algo interesante en Argentina. Estamos montando un esquema de cooperación peruano-boliviano-chileno en materia geotérmica, ya Chile creó la empresa nacional de geotermia con la asociación con ENEL de Italia, es una empresa que se va a lanzar a explorar para una central de alrededor de 300 mega vatios en el norte chileno, el potencial, evidentemente del Tatio junto con la Laguna Colorada, y junto a Challapalca, en Puno en el Perú, lo interesante de esto no es para electrificar las grandes ciudades, esto es para generar trabajo en las zonas alto andinas y la idea del programa es generar un paquete de proyectos productivos que van a utilizar energía geotérmica.

Entonces, en la estrategia para incorporar las renovables, tiene que partir primero de la importancia de los biocombustibles, segundo de la fijación de precios altos del petróleo, tienen que ser altos los precios del petróleo, porque si son bajos no hay manera de competir con el petróleo, y esto me lleva nuevamente a recordarles el Comité de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, porque si no encontramos una instancia internacional para administrar el mercado petrolero, yo creo que se relaja el precio del petróleo, se descubre por ahí nuevas reservas y el mundo no puede continuar en esta dinámica, entonces, yo creo que los países desarrollados han tomado bien en serio el Comité de Desarrollo Sostenible, espero que nuestros países se lo tomen también en serio.

La discusión va a ser muy rica entre tres actores, China que quiere consumir energía; Estados Unidos que va a sustituir energías tradicionales; la Unión Europea que no tiene energía, que importa energía tradicional, pero que está incorporando energías renovables. Se viene una dinámica muy interesante, donde las ventajas competitivas de América Latina son muy claras, sobre todo en biocombustibles. Centroamérica tiene una gran potencialidad, también lo tiene evidentemente toda la América del Sur, hay potencial geotérmico y lo demás eólico, solar, va a ser puntual, digamos, pero lo grande se viene por el biocombustible.

Entonces, hay iniciativas muy interesantes, el programa Proinfa del Brasil, de incorporación de energías renovables contiene ya toda una serie de normas para la introducción de estas energías dentro del marco regulatorio energético brasileño y creo que ahí vamos a tener una buena práctica que puede ser adaptada a otros países.

Chile ya ha introducido por ejemplo el no pago de peaje de transmisión para energías renovables y creo que van a ir rápidamente extendiéndose las iniciativas en ese sentido, así que yo soy optimista y nuestro programa está orientado a apoyar a los países en este sentido.

Lo segundo que es importante es eficiencia energética, o sea aquí hay que hacer un gran esfuerzo porque hay un gran potencial de ahorro de energía. El uso eficiente es una fuente más de la energía y hay que incorporarla al planeamiento energético. Yo formo parte de un programa a título personal que se llama "Chile país energéticamente eficiente", por nombramiento del Presidente Lagos y allí se ha diseñado, por ejemplo toda una estrategia, el caso de un país dependiente de energía. Creo que el uso eficiente, es válido para todos, para el que tiene y para el que no tiene.

En Venezuela nos toco la oportunidad de elaborar un proyecto de ley para uso eficiente de la energía, que está en carpeta, creo que debería levantarse. Venezuela necesita hacer uso eficiente de energía, sobre todo residencial y en el transporte, y hay grandes posibilidades en este campo y la mayoría de los países están embarcados en esta discusión del uso eficiente de la energía en Argentina, en Centroamérica, etcétera, programas de ahorro, pero como digo, se trata de consumir más de manera eficiente, no de consumir menos.

La otra cosa que es importante es este asunto que mencionábamos del Acuerdo de Alcance Parcial. Yo digo un Acuerdo de Alcance Parcial porque es muy difícil que todos los países tengan los mismos intereses y la misma oportunidad de llegar a este tipo de enfoques, entonces, yo lo que creo es que llamémoslo como lo llamemos, de lo que se trata es de generar un marco jurídico abierto, que esté disponible a los países en función de sus intereses nacionales y cada uno se va a interconectar en función de proyectos bien concretos, si yo no tengo gas y le puedo comprar a este país que tiene gas y me puede vender, en buena hora.

Yo le daría al asunto de la integración, entonces, con la idea de la geopolítica de la seguridad del abastecimiento, que también ha sido ya planteado por los países andinos como eje de las negociaciones en el Comité de Desarrollo Sostenible, por qué? Porque de acuerdo a las normas de la OMC, por ejemplo, yo tendría, de repente que no poner ningún tipo de limitación al abastecimiento de los países desarrollados, creo que es legítimo que nosotros planteemos la seguridad de nuestro abastecimiento energético primero, antes que priorizar el comercio internacional, pero el tema no es ni siquiera tan complejo, el mercado sudamericano es tan interesante, que es rentable hacer proyectos de integración energética, así que las empresas con el potencial de consumo de América Latina ya

encuentran sumamente rentable el mercado sudamericano, si hay garantizando 40 ó 50 años de abastecimiento energético, la posibilidad de tener mayores excedentes en buena hora venderlos, evidentemente al mercado internacional, eso va ser política de los propios países, cada quien decidirá su propia política en ese sentido, pero la integración energética es una gran oportunidad de inversiones, así que yo creo que los tiempos corren muy rápido, eso sí, los mercados a veces tienen urgencias que los países deberían considerar y hay países que necesitan gas, por ejemplo, y que si no llegamos a tiempo pueden comprarle a otro, caso de México. Ya México, empezó conversaciones con Rusia, con Indonesia, está esperando el gas sudamericano que no llega. Chile también ha lanzado la licitación para una planta de gas, si no hay gas a tiempo va a comprarle a otro y eso ya va creando otras consideraciones para el desarrollo del mercado regional.

Entonces, creo que lo avanzado en materia de técnica, ha sido un gran esfuerzo el que se ha desarrollado últimamente en las conversaciones del anillo energético. Están dados todos los instrumentos y conceptos técnicos en las conversaciones que ya han habido, no hay más que discutir, acá hay una decisión política. Hay que sacar esto del marco, a mi manera de ver, de un Grupo de Trabajo técnico todavía e instalarlo en el organismo que le corresponde, porque esto debió nacer en ALADI. Es decir, en ALADI debería haberse formado ese Grupo de Trabajo. Entonces, como ya está desarrollado el trabajo técnico, creo que ha terminado una buena etapa, hay que ahora trasladar ese material a ALADI, darle la forma jurídica correspondiente, revisar los aportes de los técnicos y decidir si es un Acuerdo de Alcance Parcial, si es una Carta Regional de la Energía, no sé lo que sea más conveniente, pero yo no le pondría camisas de fuerzas a los países, por eso me parece que debería ser un Acuerdo de Alcance Parcial.

Finalmente, creo que hay un punto adicional que es el de posibilitar mecanismos tipo Venezuela, o sea yo creo que la colaboración de PetroCaribe en el sentido de facilitar financiamiento comercial para las importaciones de petróleo, es un mecanismo muy interesante y es una gran iniciativa del Gobierno de Venezuela. Eso se podría extender a otros países sudamericanos, ciertamente hay que recordar, que el CIER, ARPEL y OLADE nacieron para garantizar la seguridad energética de la región. Ese es el origen de todos estos Organismos, así que las iniciativas de Venezuela no hacen otra cosa que reforzar el espíritu de cooperación que tenemos desde hace muchos años y concretarlo en la práctica. Esto puede ser cooperación comercial, cooperación interempresarial, inversiones conjuntas, caso de la refinería de Pernambuco que está haciendo PDVSA con Petróleos de Venezuela. Mañana se podrá asociar a Ancap y desarrollarse una empresa mixta, son las llamadas translatinas, que hoy día tiene un papel protagónico en el mercado de la energía de la región.

PRESIDENTE. Gracias al doctor Sánchez Albavera. Tiene la palabra el ingeniero Cisneros.

COMISIÓN DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA REGIONAL (CIER) (Pablo Cisneros Gárate) Gracias. Un minutito nada más, en honor al tiempo, pero cuando se trata el tema de las energías renovables es un tema que apasiona a todos. Hay tres puntos nada más y cabalmente esto lo hablo en base a resúmenes.

CIER organizó un evento euroamericano de energía eólica en Natal, en el nordeste de Brasil. Ayer fui invitado a la honorable Cámara del Senado en Argentina, con la cual compartí, incluso el panel con el primer Vicepresidente de Diputados, el Diputado Arnold, que cabalmente trata sobre cómo incentivar las energías renovables en la República Argentina. Para resumir, cada energía debe ocupar su rol, no podemos enfrentar a las energías, no podemos decir ésta es más cara, ésta es mejor, ésta es peor. Cada una debe

tener su rol, es así. Bajo este concepto, la eólica, la solar, hablando sobre la eólica, debe ir, pero no nos vamos a salvar de la dependencia del petróleo, del gas y del carbón.

Ahora, que se ha hecho en América Latina? Obviamente el Proinfa, ya lo dijeron, pero ¿Qué es del Proinfa?, es la intervención del Estado a través de Eletrobrás, en las leyes de América Latina, nadie te garantiza precio, ni mercado. Entonces, bajo la óptica de U eólico, que supuestamente es caro, si no me garantiza la ley eléctrica, ni precio ni mercado, no entro, entonces, el Gobierno, a través de Eletrobrás, dijo: No, ésta tiene que ir bajo los dos conceptos anteriores y se garantiza el 80% de la inversión que la hace el Banes de Brasil, está garantizado el préstamo y está garantizado el mercado a través de un contrato que obliga a todos a paguen ese contrato. Así está solucionando Brasil.

Argentina ayer -yo realmente alabo la situación de Argentina- hizo muchas de las cosas que aquí se recomiendan, intervención de la parte civil, de la parte social, de la parte política y de la parte técnica. Estuvimos en esta mesa de trabajo que es 7, 8 y 9; hoy tienen que sacar el definitivo para poner al piso las regulaciones que ponga en marcha a las energías renovables.

Es decir, a través de contratos buscar una figura que el Gobierno, que la tiene Brasil y que no la tiene Argentina, buscar esa figura para que exista un respaldo, una garantía, tanto de precio y de mercado. Las cosas se están haciendo. Yo personalmente he visto con muy buenos ojos el ejemplo de Brasil y ayer el de Argentina.

PRESIDENTE. Gracias. El ingeniero Pérez, por favor.

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA (OLADE). (Diego Pérez Pallares). Gracias, señor Presidente. También para información de los señores asistentes y en especial la Delegación de México, que ha manifestado un punto clave. Quería informar que OLADE tiene varios programas relacionados a energía alternativa. Hemos hecho varios estudios, los cuales son muy coincidentes con lo señalado por los señores Representantes de las otras Organizaciones. Es un tema que realmente tiene que enfrentarse a nivel regional y tiene que ponerse mucho interés. No es fácil porque requiere una gran voluntad política para ello, lamentablemente la tecnología de las energías renovables todavía es muy alta, muy costosa, y tiene que necesariamente en un mundo competitivo, salir a competir con las otras energías, de tal manera que tenemos que ser suficientemente imaginativos para que a través de regulaciones especiales que promuevan la instalación de estas energías puedan desarrollarse.

En todo caso, se han hecho esfuerzos muy importantes en este sentido y OLADE tiene estudios muy importantes que son ya aplicables en varias partes, como complementariedad a esto se ha trabajado también mucho en el tema de la eficiencia energética como señalaba Fernando Sánchez.

Es decir, tratar de que esa energía pueda ser aprovechada de la mejor manera, con más eficiencia y considerando un punto básico que cualquier eficiencia energética o ahorro de energía no tiene que ser a costa de disminuir el nivel de vida o el nivel de desarrollo social que los países necesitan.

De tal manera, que se está trabajando mucho en esto, hay muchas tecnologías que se están desarrollando en los países del primer mundo a los que evidentemente América Latina y el Caribe todavía no tiene acceso por su altísimo costo, incluso de investigación, pero eso va a llegar. Hay un dato interesante que sin duda ya lo señaló Brasil en algún momento, nuestra gran potencialidad, sobre todo en América Latina y en Sudamérica es la

energía hidráulica, y eso tenemos que aprovecharlo antes de que se puede desarrollar energías sustitutivas que son muy caras.

Como información de ustedes, por ejemplo, mientras se calcula que América Latina tiene entre 17 y 20 años más de energía proveniente de hidrocarburos. La energía que podría producirse a través de la explotación del carbón en América Latina da para 250 años. Entonces, si tenemos esta energía alternativa, de tanto tiempo de duración y que como la tecnología actual puede ser bien utilizada sin ser un elemento contaminante y dañe el medio ambiente, tenemos que pensar en realidad cuáles son nuestras ventajas comparativas, dentro de ello y tratar de desarrollarlas al máximo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Quiero hacerme eco de lo expresado por los señores Representantes de que esta reunión ha sido sumamente interesante.

Lo expresado por los señores Representantes de los Organismos de integración energética va a ser muy útil para nuestras discusiones sobre la creación del Espacio de Libre Comercio. Quiero agradecerles muchísimo, sé que vamos a tenerlos nuevamente porque es un tema que comienza y que va a ser parte de nuestras futuras discusiones en los próximos meses.

Así que señores, muchísimas gracias por haber venido y con esto doy clausurada la sesión.

ANEXOS

Integración Regional Progresos y Desafíos

Coordinación de Organismos Regionales de Integración
Energética

9 de noviembre de 2005
ALADI

Montevideo, URUGUAY

José Félix García García
Secretario Ejecutivo de ARPEL

CONTENIDO

- ❖ Presentación de ARPEL
- ❖ Importancia de la Integración
- ❖ Contexto económico
- ❖ Producción, reservas y comercio
- ❖ Evolución de la infraestructura gasífera/inversiones
- ❖ Lecciones aprendidas en el Cono Sur
- ❖ Iniciativas a favor de la Integración
- ❖ Próximos pasos

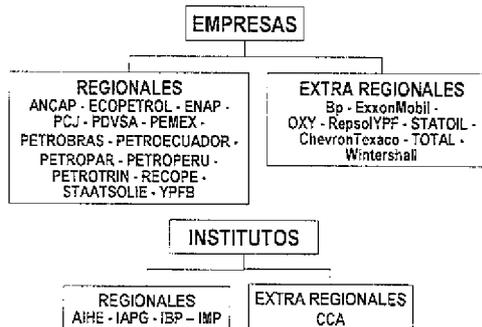
Presentación de ARPEL

Asociación Regional de Empresas de Petróleo y Gas Natural en Latinoamérica y el Caribe

- ❖ Organización regional de empresas de petróleo y gas natural
- 40º aniversario fue el 2 de octubre de 2005
- ❖ Sus miembros representan más del 90% de las operaciones
de upstream y downstream en América Latina y el Caribe
- ❖ 27 Empresas e Institutos (Locales, Regionales e
Internacionales)
- ❖ Foro y punto focal de la industria regional de petróleo y gas
natural

Presentación de ARPEL

Miembros de ARPEL



Presentación de ARPEL

Temas de ARPEL Hacia el Crecimiento de la Región



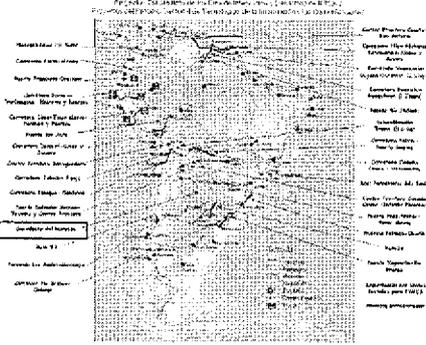
Importancia de la Integración

La II Reunión de Presidentes Sudamericanos
(Cusco, 8 de diciembre de 2004) acordó:

"Promover la integración física, energética y de comunicaciones en América del Sur sobre la base de la profundización de las experiencias bilaterales, regionales y subregionales existentes, con la consideración de mecanismos financieros innovadores y las propuestas sectoriales en curso que permitan una mejor realización de inversiones en infraestructura física para la Región"

Importancia de la Integración

Agenda de Implementación Consensuada 2005-2010



Importancia de la Integración

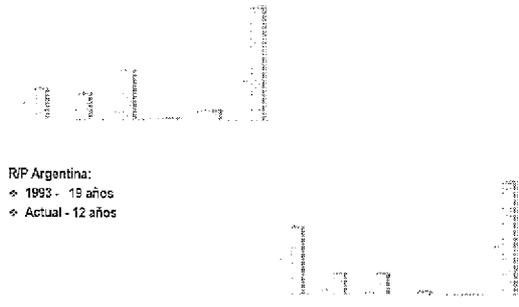
Beneficios de la Integración Energética

- ❖ Mejora la seguridad energética
- ❖ Incremento de la competitividad
- ❖ Reducción de tarifas de servicio
- ❖ Estrategia favorecedora del crecimiento económico sostenible

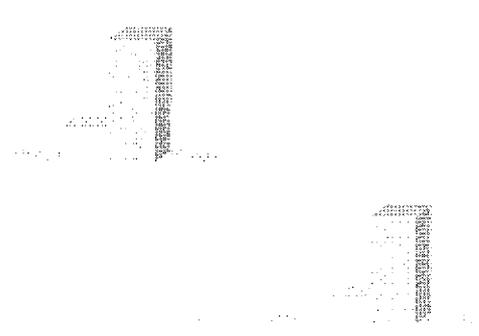
Contexto económico

- ❖ Entorno económico internacional favorable en 2005.
- ❖ Crecimiento regional generalizado del PIB en 2004 (5%) y expectativas similares para 2005 (4%).
- ❖ Dificultades en la captación de Inversión Extranjera Directa.

Producción, reservas y comercio

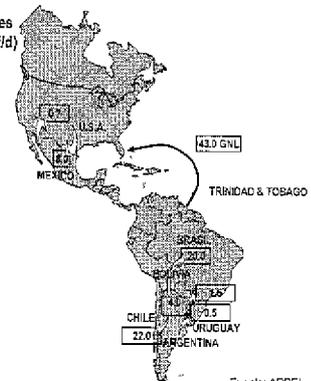


Producción, reservas y comercio

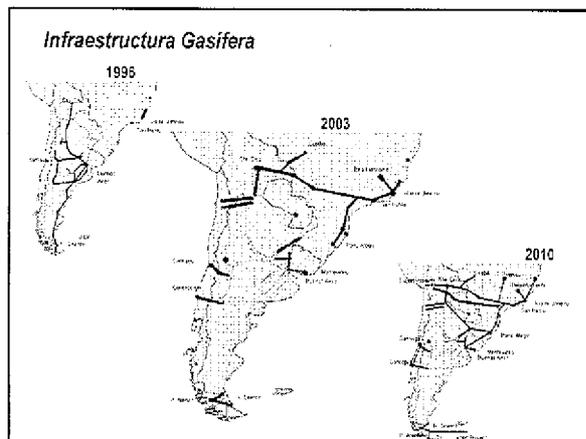


Producción, reservas y comercio

Importaciones - Exportaciones de Gas Natural Actual (10⁶m³/d)



Fuente: ARPEL



Evolución estructura gasífera / inversiones

**Infraestructura Gasífera del Cono Sur
(1996 – 2003)**

❖ Capacidad Instalada 1996	3835 MMcfd
❖ Capacidad Instalada 2003	6612 MMcfd
❖ Volumen Imp./Export. actual	40 MM m3/d
❖ Volumen Imp./Export. 2010	83.6 MM m3/d

Evolución estructura gasífera / inversiones

**Inversión Total Cono Sur
(1996 – 2003)**

	<u>MM US\$</u>
❖ Infraestructura	5.0
❖ Desarrollo de reservas	5.0
❖ Downstream (Generación, Distribución, etc)	10.0
Inversión Total Cono Sur	20.0
	Aprox. 3.0 MM US\$/año

Lecciones aprendidas en el Cono Sur

Lecciones Aprendidas

- ❖ Avance por proyecto – Rol importante de empresas
- ❖ Reformas estructurales con diferentes velocidades
- ❖ Falta de proceso de integración pausado
- ❖ Dificultades creadas por crisis macroeconómicas e institucionales

Iniciativas a favor de la Integración

**CONTRIBUCIÓN DE ARPEL AL PROCESO DE
INTEGRACIÓN ENERGÉTICA DE LA REGIÓN**

- ❖ Simposios de Integración Energética (2)
- ❖ Seminarios "Instrumentos para dinamizar la inversión y garantizar la seguridad energética en los países del Cono Sur" (4)
- ❖ Mecanismo de Coordinación de Organismos Regionales de Integración Energética

Iniciativas a favor de la Integración

CONCLUSIONES I SIMPOSIO (Octubre 2003)

1. Necesidad de que los Gobiernos definan roles y objetivos para la Convergencia del concepto de Desarrollo Económico
2. Necesidad de promover mayor integración comercial por vías de discusión bilateral, de bloques regionales y/o continental
3. Recuperar confianza de los inversores en la región (promover firma del Energy Charter Treaty)
4. Elaboración de un documento de tipo comunicacional informando a los actores de los beneficios de la integración
5. Necesidad de coordinar esfuerzos y actividades de los organismos involucrados en el proceso de integración
6. Definir el papel de las Agencias Reguladoras en el proceso
7. Buscar mecanismos de incorporación de la sociedad civil al proceso

Iniciativas a favor de la Integración

CONCLUSIONES II SIMPOSIO (Noviembre 2004)

1. Hacia el desarrollo de un mercado por maduración de la infraestructura
2. Las inversiones de largo plazo han disminuido por un panorama de integración incierto
3. Necesidad de instrumentos que mejoren la institucionalidad, el marco legal y la confianza de los inversores en la Región
4. Liderazgo gubernamental clave para desarrollar proyectos de integración rentables. Grandes expectativas de avanzar hacia la multilateralidad
5. El mercado integrado requiere:
 - Aumento de coordinación de países respecto a políticas macroeconómicas y energéticas, regulaciones y normativa
 - Mayor cooperación entre instituciones públicas y privadas
6. Consolidación de un Foro PERMANENTE REGIONAL

Iniciativas a favor de la Integración

SEMINARIOS

"Instrumentos para dinamizar la inversión y garantizar la seguridad energética de los países del Cono Sur"

- ❖ Seminarios ya realizados:
 - ❖ Santiago de Chile (Octubre 2004)
 - ❖ La Paz (Diciembre 2004)
 - ❖ Asunción (Mayo 2005)
- ❖ Próximos Seminarios:
 - ❖ Río de Janeiro (5 de diciembre de 2005)
 - ❖ Buenos Aires

Iniciativas a favor de la Integración

**ACTA CONSTITUTIVA
MECANISMO DE COORDINACIÓN DE ORGANISMOS
REGIONALES DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA**

QUITO, 3 DE AGOSTO DE 2005

PRIORIDADES (PROYECTOS CLAVE)

1. Impulsar Seminarios "Instrumentos para dinamizar la inversión y garantizar la seguridad energética de los países del Cono Sur"
2. Promover la creación del Foro Regional de Integración Energética
3. Elaborar un Plan Estratégico Regional
4. Favorecer el desarrollo sostenible del potencial del gas boliviano
5. Fomentar la Cooperación Tecnológica Regional
6. Cooperar en el Fortalecimiento de Organismos Reguladores

Conclusiones

- ❖ El grado de integración alcanzado hasta la fecha es satisfactorio.
- ❖ Existen oportunidades identificadas de avance.
- ❖ El entorno político y económico regional e internacional es favorable.
- ❖ El desarrollo de la infraestructura requiere inversiones de largo plazo.
- ❖ La financiación de los proyectos pasa por la existencia de un clima de confianza de los inversores.
- ❖ El liderazgo del proceso corresponde a los gobiernos, aun cuando todos los actores (Compañías públicas y privadas, Instituciones Financieras, Organismos Regionales...) son imprescindibles.

Próximos pasos

Próximos Pasos

- ❖ Promover la consolidación de un Foro Regional
- ❖ Creación de Órganos Operativos gobierno/empresas
- ❖ Financiamiento proyectos clave (Acta Coordinación de Organismos)
 - Foro / Planeamiento Energético Regional
 - Proyecto Sustentable para Bolivia (invitación del gobierno)
 - Interés instituciones financieras
- ❖ Continuar promoviendo instrumentos para dinamizar la inversión (Energy Charter Treaty o similar)

ALADI, MONTEVIDEO
INTEGRACION ENERGETICA
8 DE NOVIEMBRE DE 2005

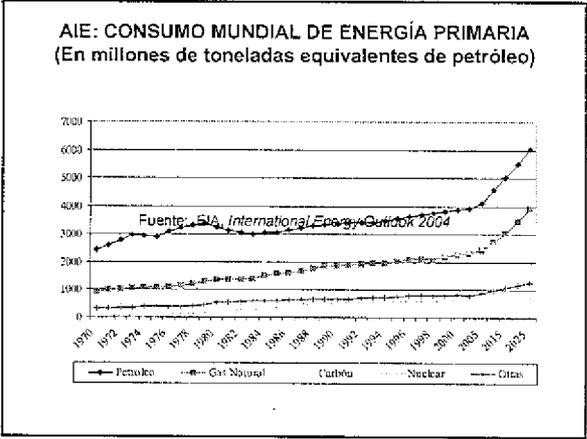

 NACIONES UNIDAS

 CEPAL

FERNANDO SANCHEZ ALBAVERA
 DIRECTOR
 DIVISION DE RECURSOS NATURALES E
 INFRAESTRUCTURA

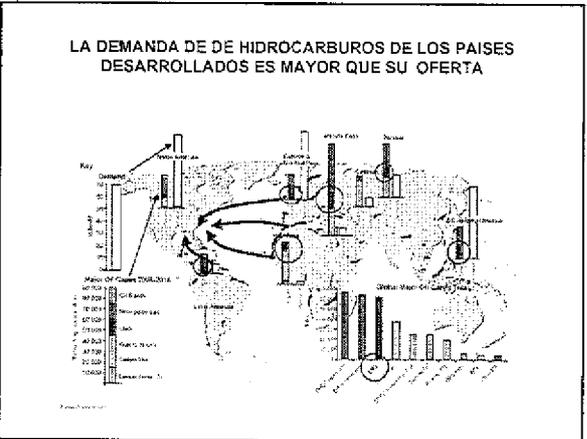
CONTENIDO

- Panorama mundial
- Experiencias de integración energética
- Propuesta de Acuerdo de Complementación energética



CONCENTRACION DE LA POBLACION Y DEL CONSUMO DE ENERGIA EN EL 2025

POBLACIÓN	PAISES DESARROLLADOS	PAISES EN DESARROLLO
% DE LA POBLACIÓN MUNDIAL	14 %	82 %
% DEL CONSUMO DE ENERGIA MUNDIAL	43 %	45 %

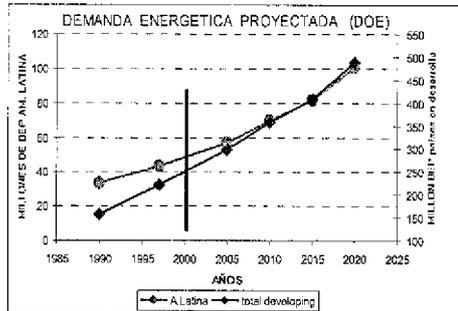


PROYECCIÓN DE LA INVERSIÓN EN HIDROCARBUROS 2001-2030
 (Miles de millones de dólares)

Combustible	Suministro	ALAC	%	Mundo	%
Petróleo	Exploración y desarrollo	241	10.6	2222	100
	Hidrocarburos no convencionales	59	28.8	205	100
	Refinación	37	9.0	412	100
	Total	337	11.9	2839	100
Gas	Exploración y desarrollo	141	8.1	1731	100
	Transmisión y almacenaje	52	7.7	673	100
	Gas natural licuado	21	3.3	252	100
	Distribución	39	6.0	489	100
	Total	253	8.0	3145	100

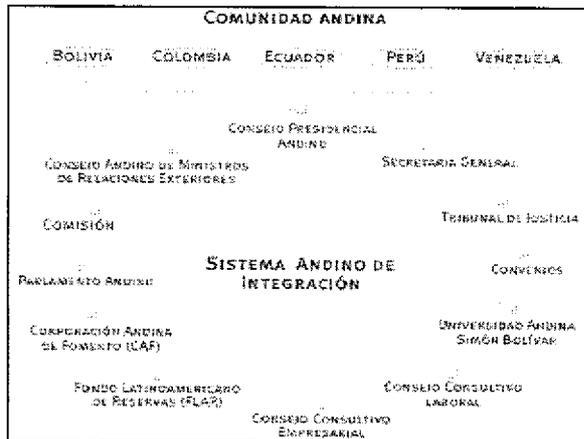
Fuente: World Energy Investment outlook, 2003.

SUPLIR DEMANDA ENERGÉTICA EN FORMA SOSTENIBLE
COBERTURA SOCIAL INTENSIDAD ENERGÉTICA



DESAFIOS DE LAS POLITICAS ENERGETICAS

- Impulsar un regionalismo abierto.
- Diseñar mecanismos de cooperación que permitan profundizar la integración de la infraestructura regional.
- Institucionalizar, fortalecer y dar coherencia entre sí a los diversos mecanismos de cooperación energética regionales.
- Asegurar el desarrollo energético sustentable y por ende la seguridad y eficiencia del abastecimiento energético y la protección del patrimonio natural, mediante la explotación racional de las fuentes y el consumo eficiente de la energía.
- Complementar los sistemas planteando como meta final la libre circulación de productos y servicios energéticos.



OBJETIVOS DE LA DECISION 536

- Desarrollar las interconexiones
- Optimizar el uso de los recursos disponibles
- Asegurar libre acceso a los enlaces internacionales
- Mejorar la seguridad del abastecimiento y
- Propender a la formación de un mercado comunitario, mediante la armonización de las políticas y normas que regulan los mercados de electricidad.

DECISION 536 DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Se crea el Comité Andino de Organismos Normativos y Organismos Reguladores de Servicios de Electricidad.
- El Comité estará encargado de promover las normas que sean necesarias para alcanzar los objetivos previstos en el presente Marco General, incluyendo Resoluciones de la Secretaria General o Convenios.
- El Comité también hace el seguimiento a los compromisos en materia de armonización de normativas nacionales.
- El Comité está conformado por los titulares de los organismos normativos y de los organismos reguladores nacionales de los servicios de electricidad en cada uno de los Países Miembros, o por sus respectivos representantes.
- El Comité tiene su propio Reglamento Interno que define su organización y funcionamiento y regula las modalidades de participación y consulta a otros actores (operadores de los sistemas, los administradores de los mercados de electricidad y los agentes en los mercados).

DECISION 536 OBLIGACIONES DE LOS PAISES MIEMBROS

- No aplicación de discriminaciones de precios entre los mercados nacionales y los externos.
- No trato discriminatorio entre agentes nacionales ni frente a los agentes externos.
- Libre acceso a las líneas de interconexión internacional.
- Despacho económico coordinado de los mercados para el óptimo funcionamiento de las interconexiones.
- Ningún contrato de compra/venta puede afectar el funcionamiento eficiente del despacho económico coordinado
- Los contratos comunitarios de compra/venta deben ser aceptados sólo bajo un carácter comercial y por tanto sólo generan obligaciones entre las partes contractuales.

DECISION 536
OBLIGACIONES DE LOS PAISES MIEMBROS

- Asegurar condiciones competitivas en los mercados de electricidad, con precios y tarifas que reflejen un despacho eficiente (transparencia para el fomento de la inversión privada)
- Regular y combatir cualquier práctica discriminatorio o de abuso de posición dominante en el mercado (rentas de congestión no son acumulables)
- Garantizar la libre contratación entre los agentes del mercado de electricidad, respetando los contratos suscritos de conformidad con la legislación y marcos regulatorios vigentes en cada País.
- No establecer restricciones al cumplimiento de los contratos que afecten las normas y prácticas adoptadas por las partes contratantes.
- Garantizar las transacciones de corto plazo considerando situaciones de emergencia.

DECISION 536
OBLIGACIONES DE LOS PAISES MIEMBROS

- Los precios de la electricidad en ambos extremos de los enlaces intracomunitarios deberán servir para valorar las transacciones internacionales de electricidad, de corto plazo, producto de los flujos físicos determinados por los despachos económicos coordinados.
- No conceder ningún tipo de subsidio a las exportaciones e importaciones de electricidad.
- No imponer aranceles ni restricciones cuantitativas y /o cualitativas al comercio intracomunitario de electricidad.

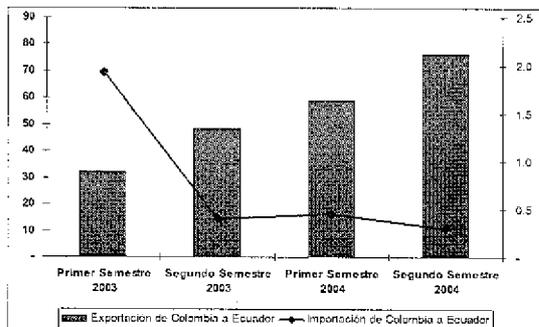
DECISION 536
SOLUCION DE CONTROVERSIAS

- Las empresas pueden utilizar el sistema arbitral previsto en el Tratado de Creación del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, con el fin de que la Secretaría General o el Tribunal de Justicia diriman las controversias que se puedan suscitar en la aplicación o interpretación los contratos de intercambio de electricidad.
- Los Países Miembros dictarán las normas que sean necesarias para alcanzar los objetivos previstos en el presente Marco General, incluso a través de Convenios, los mismos que formarán parte del ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina.

INVERSIONES EN INTERCONEXIONES

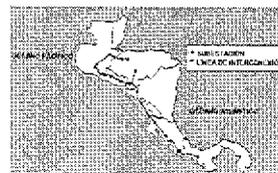
Países	Sub 1	Sub 2	kV	Hz	MW	MUSD	Año
Ecu-Per	Machala	Zorritos	230	60	100	13	2004
Col-Ecu	Pasto	Quito	230	60	100	67	2006
Ecu-Per	Machala	Zorritos	230	B-B	150	128	2007
Col-Ven	Cuatricenten	Cuestecitas	230	60	100	15	2008
Bol-Per	La Paz	Puno	230	B-B	150	78	2009
TOTAL						600	301

INTERCAMBIO COLOMBIA-ECUADOR
(MILLONES DE US\$)



INTEGRACION CENTROAMERICANA

SIEPAC (Sistema de Interconexión Eléctrica para la América Central)



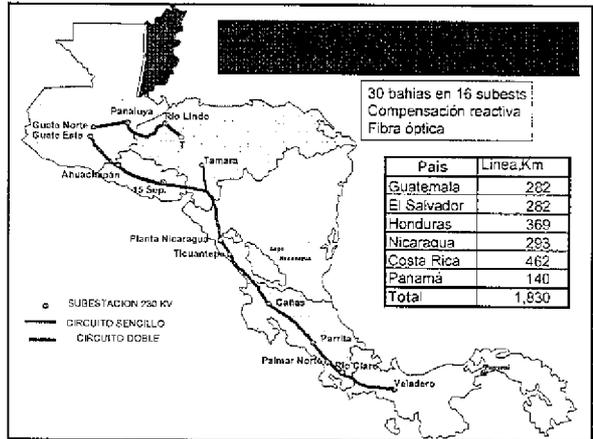
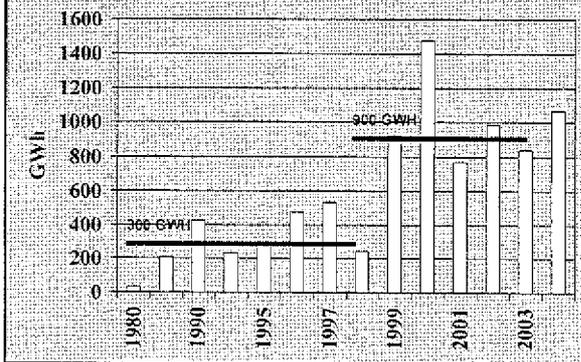
- 1999: población de 35 millones,
- Demanda de 4,543 MW
- Costo desarrollo y construcción de la interconexión estimado en 330.0 millones de dólares
- Costo Cooperación Técnica para implantación del Mercado e instituciones regionales estimado en 16,4 millones de dólares.
- Préstamo BID por US\$ 240.0 millones

ORGANOS RECTORES DE LA INTEGRACION ENERGETICA

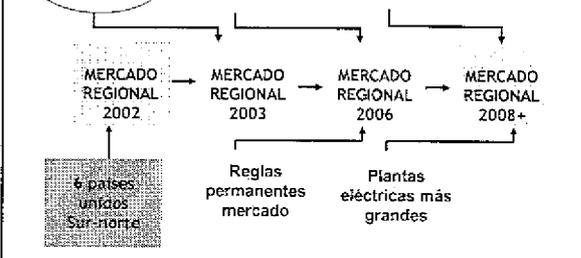
- REUNION DE MINISTROS DE ENERGIA DEL SICA
- SECRETARIAS ADHOC INTERGUBERNAMENTALES REGIONALES EN ENERGIA:
 - CONSEJO DE ELECTRIFICACION DE AMERICA CENTRAL (CEAC)
 - COMISION DE COOPERACION DE HIDROCARBUROS DE AMERICA CENTRAL (CCHAC)
- OTROS FOROS:
 - ASOCIACION COORDINADORA DE ENTIDADES REGULADORAS DE ENERGIA ELECTRICA DE CENTROAMERICA (ACERCA)



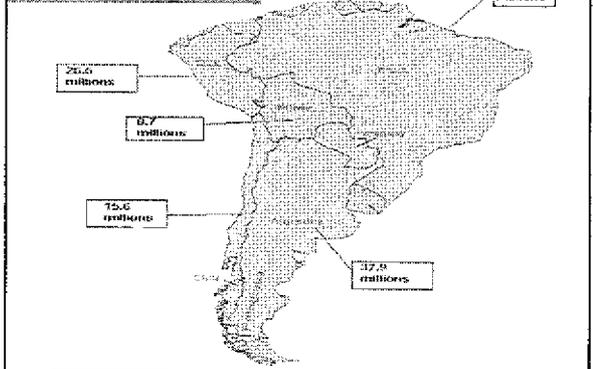
HISTORIA DE MERCADOS TRANSFRONTERIZOS

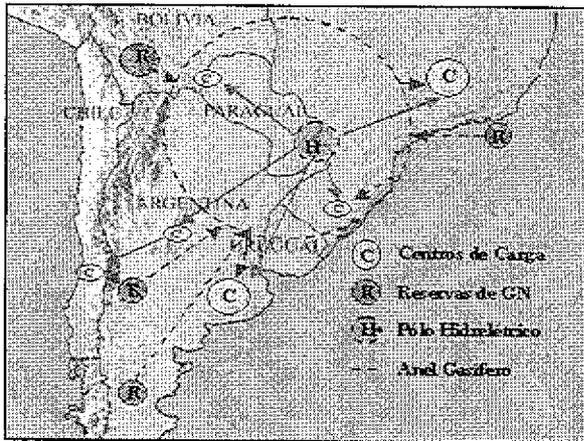


Reglas Mercado Temporales



El mercado del Cono Sur supera los 260 millones de personas

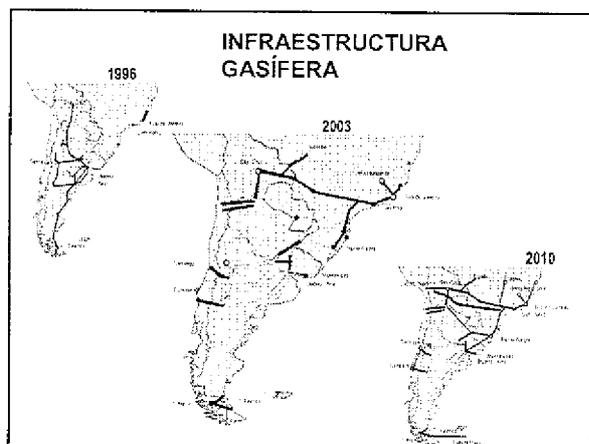
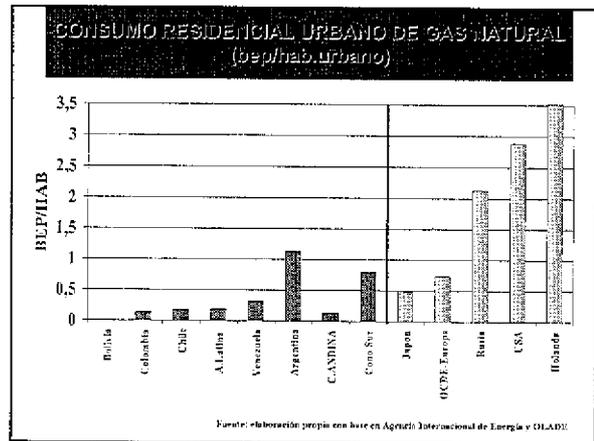
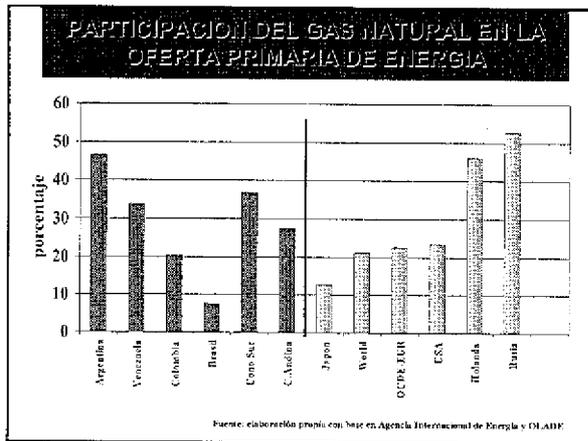




RESERVAS PROBADAS DE GAS NATURAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
(en billones de metros cúbicos)

	1980	%	1990	%	2000	%	2002	%
Argentina	574	22	671	14	748	11	764	11
Bolivia	130	5	116	2	518	8	775	11
Brasil	45	2	116	2	231	3	220	3
Chile	129	5	115	2	95	1	93	1
Colombia	134	5	112	2	195	3	198	3
Ecuador	120	5	112	2	103	1	115	2
Perú	37	1	340	7	255	4	255	4
Trinidad y Tobago	200	8	286	6	602	9	558	8
Venezuela	1.249	48	2.993	62	4.148	60	4.163	58
Total ALC	2.618	100	4.851	100	6.895	100	7.141	100

Fuente: Agencia Internacional de Energía



PRINCIPALES INVERSIONES EN LA REGIÓN
(2004-2008, millones US\$)

	ELECTRICIDAD	GAS
Brasil	10.500	2.000
Argentina	3.900	2.500
Chile	2.000	200
Colombia	1.600	1.000
Perú	1.100	1.500
Total	19.100	7.200

FUENTE: ELABORADO EN BASE A CIFRAS DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA DE CHILE, SECRETARIA DE ENERGIA ARGENTINA, ECOPETROL, BANCO MUNDIAL Y OTROS

**ÁREAS CENTRALES DE COOPERACIÓN
PARA GARANTIZAR EL INTERCAMBIO
COMERCIAL Y EL TRANSPORTE DE LA ENERGÍA**

- Institucionalidad y mecanismos operativos del planeamiento y la regulación de los sistemas energéticos.
- Normas comerciales, de competencia y vinculadas a la protección del medio ambiente para promover la explotación racional de las fuentes, el uso eficiente de la energía mediante el libre intercambio regional de productos y servicios energéticos en el marco de los compromisos internacionales asumidos.
- Marco jurídico, mecanismos e instancias regionales para garantizar el cumplimiento de los compromisos adquiridos, solucionar eventuales controversias y garantizar la seguridad jurídica de las inversiones.
- Intercambio de tecnologías y sistemas de gestión para un desarrollo energético sustentable.

**ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA
INTEGRACION ENERGETICA Y CONSTRUIR
UNA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL**

- La Carta de la Energía adopta la modalidad de un Acuerdo de Alcance Parcial dentro del marco jurídico de ALADI.
- Las políticas energéticas se fundamentan en el principio de no discriminación. El principio de no discriminación equivale al trato de nación más favorecida.
- Los países declaran que las interconexiones energéticas son de interés nacional y que coordinarán sus políticas para que dichas interconexiones involucren a un mayor número de países, propendiendo progresivamente a la formación de un mercado común de la energía.
- Las partes contratantes establecerán las normas que garanticen el principio de acceso abierto a las interconexiones internacionales.

CONSIDERANDOS

- Que es necesario institucionalizar, fortalecer y dar coherencia entre sí a los diversos mecanismos de cooperación energética regionales.
- Que la seguridad y eficiencia del abastecimiento energético y la protección del patrimonio natural, mediante la explotación racional de las fuentes y el consumo eficiente de la energía, son propósitos compartidos por las políticas energéticas nacionales.
- Que la seguridad y la confiabilidad del abastecimiento energético, así como el traslado de eficiencia a los usuarios, son fundamentales para un desarrollo productivo sostenible.

CONSIDERANDOS

- Que los países están empeñados en impulsar un regionalismo abierto y que en dicho contexto, es conveniente diseñar mecanismos de cooperación que permitan profundizar la integración de la infraestructura regional.
- Que la integración de la infraestructura energética debería contribuir a un funcionamiento más eficiente de los sistemas energéticos nacionales y a generar una creciente competitividad internacional.
- Que la complementación de los sistemas energéticos debería tener como meta final la libre circulación de productos y servicios energéticos.

CONSIDERANDOS

- Que el libre comercio de la energía se irá dinamizando y profundizando dentro de un proceso caracterizado por las interconexiones entre dos o más países.
- Que para estos efectos se requiere de un enfoque y un planeamiento conjunto que orienten el proceso de interconexiones energéticas.
- Que para profundizar la integración se requiere construir progresivamente un marco institucional y normativo que oriente y regule las diversas posibilidades de complementariedad y articulación de los sistemas energéticos.
- Que dicho marco debe hacer sostenibles las iniciativas de interconexión que surjan entre dos o más países, permitiendo además, que confluyan hacia un mercado regional de la energía que debe irse perfeccionando progresivamente.

**ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA
INTEGRACION ENERGETICA Y CONSTRUIR
UNA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL**

- Las autoridades nacionales involucradas determinan de común acuerdo las modalidades de interconexión, el tipo y frecuencia del intercambio, los actores empresariales y todos los aspectos regulatorios que estimen convenientes.
- Las inversiones involucradas en las interconexiones tienen las mismas garantías, así como derechos y obligaciones, que los nacionales de las partes contratantes.
- El incumplimiento de las obligaciones contraídas sólo es posible en caso de inminente perjuicio a la seguridad nacional, dando origen a las compensaciones que se determinen en los correspondientes contratos.
- Las interconexiones se establecen por la convergencia de intereses entre los países involucrados. Los contratos tienen rango de ley nacional y son amparados por las normas del derecho internacional que definan las partes contratantes.

ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA INTEGRACION ENERGETICA Y CONSTRUIR UNA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL

- Los países acuerdan coordinar la expansión de sus sistemas energéticos y definen las interconexiones posibles de realizarse. Esta cartera de proyectos se pondrá a disposición de los inversionistas y toda la información será de libre acceso.
- Producida la interconexión y establecido el tipo de intercambio que se realizará entre las partes, no pueden establecerse restricciones, de ninguna índole, al intercambio de la energía.
- La regulación de los intercambios es objeto de estabilidad jurídica y sólo pueden modificarse por el consenso de las autoridades nacionales.
- Los operadores de las redes de transporte de energía no pueden capturar rentas monopólicas ni de las eventuales congestiones que pudieran generarse por alguna causa.

ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA INTEGRACION ENERGETICA Y CONSTRUIR UNA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL

- Las tarifas de transmisión son reguladas por las autoridades competentes de las partes contratantes. Para estos efectos se utilizarán los mismos procedimientos y metodologías que están establecidos en las regulaciones nacionales.
- Las redes de transporte son de acceso abierto y no tienen otra limitación que no sea su propia capacidad de transmisión.
- El uso de las redes de transporte será establecido mediante un despacho económico coordinado entre los órganos competentes. Las partes contratantes establecen el reglamento de operación del respectivo despacho.
- Las garantías a la inversión serán determinadas por las partes contratantes. Las autoridades competentes suscribirán el correspondiente instrumento jurídico, estableciendo la forma de abordar las controversias que eventualmente puedan suscitarse.

ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA INTEGRACION ENERGETICA Y CONSTRUIR UNA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL

- Los países coordinarán la expansión de sus sistemas energéticos para lo cual constituyen una Comisión de Planeamiento de la Integración Energética, integrada por los órganos nacionales competentes.
- Los países avanzarán progresivamente hacia una convergencia regulatoria y constituyen la Comisión de Regulación de la Integración Energética, integrada por las correspondientes entidades regulatorias nacionales.
- Se constituye la Conferencia de Ministros de Energía como órgano máximo de administración de la Carta de la Energía. Esta entidad adopta las decisiones que sean pertinentes y los representantes nacionales asumen la responsabilidad de convertirlas en leyes nacionales.
- Los países constituyen una Secretaría Permanente de la Carta de la Energía. Esta Secretaría coordina con los órganos regionales y subregionales de integración.

ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA INTEGRACION ENERGETICA Y CONSTRUIR UNA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL

- Las normas comerciales de los intercambios de energía se adoptarán verificando su compatibilidad con los compromisos internacionales asumidos (OMC, TLC etc).
- Los países promoverán la cooperación para la innovación y el desarrollo tecnológico, el uso eficiente de la energía, la explotación racional de las fuentes de energía y asumen el compromiso de incorporar fuentes renovables de energía de acuerdo a los compromisos internacionales asumidos.

ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA INTEGRACION ENERGETICA Y CONSTRUIR UNA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL

- Los países se comprometen a promover y garantizar la inversión privada en concordancia con los principios de una economía de mercado.
- Los países se comprometen a no imponer normas discriminatorias a las empresas energéticas y a declarar el libre acceso de los inversionistas a las fuentes de energía.
- Los países garantizan la seguridad jurídica de las inversiones y garantizan el derecho a repatriar los beneficios y a cubrir los pagos por obligaciones financieras con entidades de terceros países.
- Los países se comprometen a adoptar las medidas que sean necesarias para evitar la doble imposición fiscal.

ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA INTEGRACION ENERGETICA Y CONSTRUIR UNA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL

- Los países reconocen que el tránsito de productos energéticos a través de su territorio es esencial para la construcción de un mercado común de la energía y en ese sentido no impondrán ninguna norma que afecte el libre intercambio de productos y servicios vinculados a la energía.
- Los países coordinarán sus políticas de protección del medio ambiente y definirán las normas y estándares aplicables, de conformidad con los compromisos internacionales asumidos.
- Los países elaborarán los principios y directrices comunes en materia de seguridad que sean necesarios y se pondrán de acuerdo sobre su reconocimiento mutuo.

**ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA
INTEGRACION ENERGETICA Y CONSTRUIR
UNA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL**

- Los países se comprometen a suprimir todo monopolio que no tenga el carácter de monopolio natural.
- Los países promueven la competencia y estimulan la prestación eficiente de los productos y servicios energéticos. El traslado de eficiencia a los usuarios deberá mejorar la competitividad empresarial.
- Los operadores de las redes de transporte deben ser independientes, no estando ligados por tanto ni a la generación ni distribución de energía en los mercados que se interconectan.
- Los países adoptarán las medidas que sean necesarias para evitar discriminaciones de precios, subsidios cruzados y cualquier distorsión a la libre competencia.
- Los países garantizan la transparencia en la fijación de los precios y tarifas, mediante metodologías de público acceso.

**ORIENTACIONES PARA PROMOVER LA
INTEGRACION ENERGETICA Y CONSTRUIR
UNA INSTITUCIONALIDAD REGIONAL**

- Los países se comprometen a no establecer restricciones que impidan la exportación e importación de productos y servicios energéticos.
- Los países se comprometen a fortalecer sus entidades regulatorias, garantizando la independencia y la solvencia técnica de los reguladores energéticos. En este sentido, adoptarán las medidas que sean necesarias para uniformizar progresivamente el diseño institucional de sus entidades regulatorias.
- Los países se comprometen a intercambiar la información que se requiera para la elaboración de estudios y para la formulación y ejecución de proyectos energéticos.

**COORDINACION DE ORGANISMOS
REGIONALES DE INTEGRACION
ENERGETICA**

**INTEGRACIÓN Y COOPERACION
ENERGÉTICA
ENTRE PAISES DE AMERICA DEL SUR**

Ing. Pablo Cisneros Gárate
Director Ejecutivo CIER

Montevideo
9 de Noviembre / 2005

AGENDA

- 1- HISTORIA- Interconexiones de Sudamérica y CIER
- 2- PANORAMA DE RESTRUCTURACION DEL SECTOR ELECTRICO - OBJETIVOS DE CIER
- 3- RESULTADOS DE UNA DECADA DE INTEGRACION
- 4- MACROPROYECTO DE INTEGRACION CIER
- 5- BALANCE ELECTROENERGETICO Situación actual y Perspectivas de Latinoamérica en interconexiones
- 6- RETOS PARA LA INTEGRACION
- 7- ACTA DE COORDINACION
- 8- CONCLUSIONES

AGENDA

- 1- HISTORIA- Interconexiones de Sudamérica y CIER
- 2- PANORAMA DE RESTRUCTURACION DEL SECTOR ELECTRICO - OBJETIVOS DE CIER
- 3- RESULTADOS DE UNA DECADA DE INTEGRACION
- 4- MACROPROYECTO DE INTEGRACION CIER
- 5- BALANCE ELECTROENERGETICO Situación actual y Perspectivas de Latinoamérica en interconexiones
- 6- RETOS PARA LA INTEGRACION
- 7- ACTA DE COORDINACION
- 8- CONCLUSIONES

**HISTORIA
INTERCONEXIONES EN SUDAMERICA
FUNDACION DE CIER**

- > Entidad fundada en 1964. Agrupa 198 empresas y organismos del Sector Eléctrico Sudamericano y 2 Miembros Asociados de España y Canadá
- > Su constitución fue aprobada en el Congreso de Integración Regional en 1964. Organizada por UTE con representantes de B. Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Comisión económica para América Latina (CEPAL) e la Asociación latino- Americana de Libre Comercio ALALC.

**HISTORIA
INTERCONEXIONES EN SUDAMERICA
FUNDACION DE CIER**

**ITAIPU
aprovechamiento del
recurso hidráulico en Siete
Quedas- Río Parana (Río
Paraguay - Río Uruguay).**

**HISTORIA
INTERCONEXIONES EN SUDAMERICA
FUNDACION DE CIER**

- > 1953. El potencial a gran escala fue propuesto por el grupo de Canadá Light
- > 1962 Gobierno de João Goulart, propone un proyecto de 10.000 MW íntegramente en territorio Brasileño
- > 1963 Conversaciones sobre este Proyecto con Paraguay
- > 1964 Congreso de Integración Regional
- > 1964 Cooperación entre Brasil y Uruguay - Intercambio de Energía

HISTORIA INTERCONEXIONES EN SUDAMERICA FUNDACION DE CIER

- > 1965 Paraguay reivindica derechos
- > 1965 La primera Interconexión Internacional de América del Sur fue inaugurada el 31 de julio de 1965 uniendo las ciudades de Livramento y Rivera.
 - Brasil - Ministro Mauro Thibau periodo del Presidente Castello Branco (1964-197)
 - Uruguay Presidente Washington Sábata
- > 1966 Acta de Iguazú - Aprovechamiento Conjunto
 - Brasil - Canciller Juracy Magalhães
 - Paraguay Raul Sapeña -

HISTORIA INTERCONEXIONES EN SUDAMERICA FUNDACION DE CIER

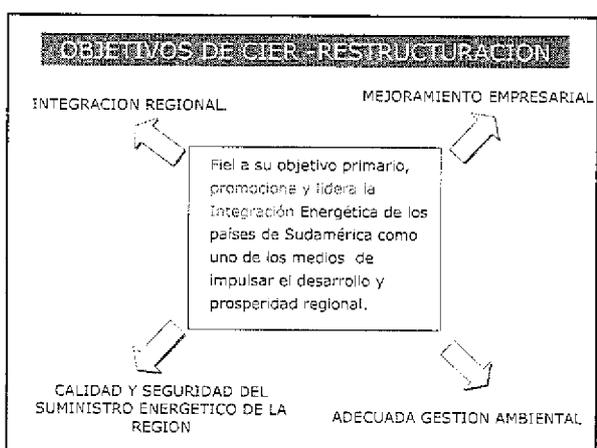
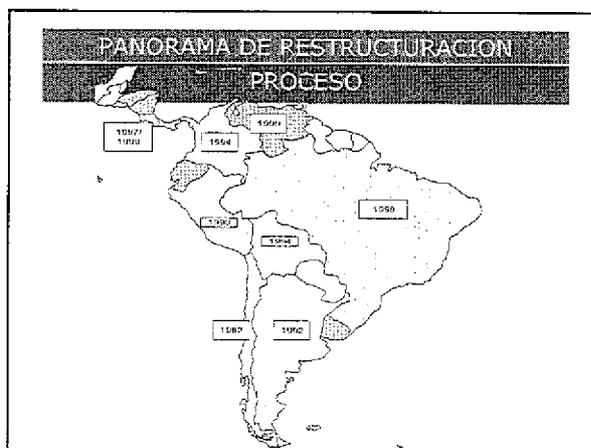
- > 1967 Crea Comisión Mixta Técnica Brasileño Paraguaya
- > 1973 Tratado de Itaipú bases para la construcción y Operación - Brasil Dias Leite y Gibson Barbosa
- > 1979 Acuerdo tripartito Brasil- Paraguay - Argentina
- > 1984 Octubre Presidentes João Baptista Figueiredo - Alfredo Stroessner - Inauguran Itaipú 12.600 MW
- > 2000 Presidentes Fernando Henrique Cardoso y Luis Gonzalez Macchi incluyen dos unidades adicionales previstas en el proyecto original

AGENDA

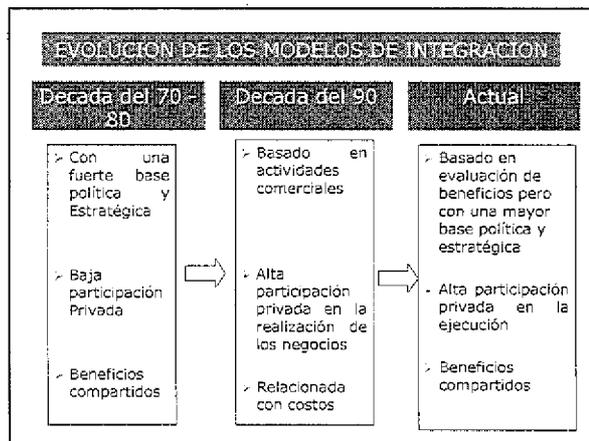
- 1- HISTORIA- Interconexiones de Sudamérica y CIER
- 2- PANORAMA DE RESTRUCTURACION DEL SECTOR ELECTRICO - OBJETIVOS DE CIER
- 3- RESULTADOS DE UNA DECADA DE INTEGRACION
- 4- MACROPROYECTO DE INTEGRACION CIER
- 5- BALANCE ELECTROENERGETICO Situación actual y Perspectivas de Latinoamérica en interconexiones
- 6- RETOS PARA LA INTEGRACION
- 7- ACTA DE COORDINACION
- 8- CONCLUSIONES

PANORAMA DE RESTRUCTURACION PROCESO

- > África (privatización vista como sanción):
 - fracaso de la empresa pública
 - Tarifas deficitarias,
 - El estado dejó entrever que era un mal pagador.
- > Asia (fuerte crecimiento de la demanda)
 - Aquí se observó una falta de previsión.
 - Solventar esta deficiencia en la planificación de obras del sector público
- > America (no quisiera dejar una incógnita)
 - pero sostengo que cada uno de nosotros podremos responder, ¿el porque de estos cambios en nuestra región?,



AGENDA	
1-	HISTORIA- Interconexiones de Sudamérica y CIER
2-	PANORAMA DE RESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO - OBJETIVOS DE CIER
3-	RESULTADOS DE UNA DÉCADA DE INTEGRACIÓN
4-	MACROPROYECTO DE INTEGRACIÓN CIER
5-	BALANCE ELECTROENERGÉTICO Situación actual y Perspectivas de Latinoamérica en interconexiones
6-	RETOS PARA LA INTEGRACIÓN
7-	ACTA DE COORDINACIÓN
8-	CONCLUSIONES



RESULTADOS DE UNA DÉCADA DE INTEGRACIÓN

La integración ha dado muchos beneficios: Los modelos aplicados han sido positivos aunque presentan debilidades:

MODELO:

- Permitía asegurar una mayor institucionalidad:

DEBILIDADES:

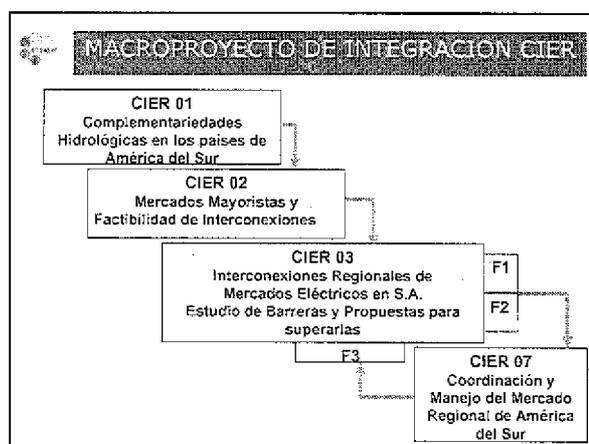
- Inestabilidad macroeconómica falta de gas e inversiones (Argentina)
- Incertidumbre cambio abrupto de costo de combustible en Chile
- Baja de precios por existencia de gas y precios regulados no eficientes (Perú)
- Falta de culminar el proceso de transformación (Brasil)

RESULTADOS DE UNA DÉCADA DE INTEGRACIÓN

No obstante el alto poder gerencial del MODELO: ha permitido que los países no lleguen a crisis extremas:

- Argentina y su respuesta diferente respecto del problema macroeconómico del 1989
- Brasil y su respuesta adecuada a la crisis del 2001
- Rápido análisis de Chile y Perú con miras al desafío del mercado

AGENDA	
1-	HISTORIA- Interconexiones de Sudamérica y CIER
2-	PANORAMA DE RESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO - OBJETIVOS DE CIER
3-	RESULTADOS DE UNA DÉCADA DE INTEGRACIÓN
4-	MACROPROYECTO DE INTEGRACIÓN CIER
5-	BALANCE ELECTROENERGÉTICO Situación actual y Perspectivas de Latinoamérica en interconexiones
6-	RETOS PARA LA INTEGRACIÓN
7-	ACTA DE COORDINACIÓN
8-	CONCLUSIONES



LA VISION DE CIER 02 Y DE CIER 03

CIER 02

- Se analiza los planes definidos por los gobiernos
- Los beneficios de la Interconexión son evaluados en una situación de mercado
- Los resultados demuestran enormes beneficios

CIER 03

- Las inversiones privadas deben ser el motor de la expansión de la Interconexión.
- El estado debe participar en las reglas del mercado y el sector privado desarrollarlas a su riesgo

AGENDA

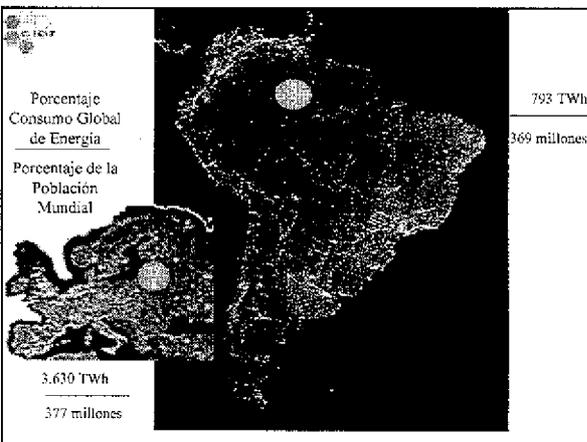
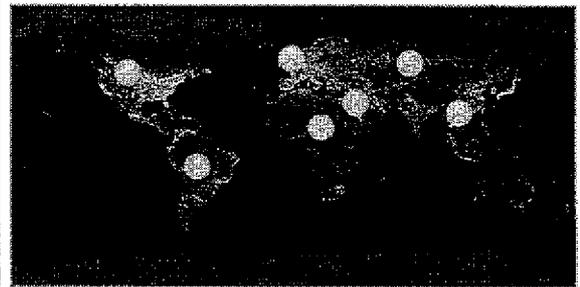
- 1- HISTORIA- Interconexiones de Sudamérica y CIER
- 2- PANORAMA DE RESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO - OBJETIVOS DE CIER
- 3- RESULTADOS DE UNA DÉCADA DE INTEGRACIÓN
- 4- MACROPROYECTO DE INTEGRACIÓN CIER
- 5- BALANCE ELECTROENERGÉTICO Situación actual y Perspectivas de Latinoamérica en interconexiones
- 6- RETOS PARA LA INTEGRACIÓN
- 7- ACTA DE COORDINACIÓN
- 8- CONCLUSIONES

COMISION DE INTEGRACION ENERGETICA REGIONAL CIER

MERCADO ELECTRICO EN LA CIER

Parámetros	Valores	2004/1994 (%)
Población	369 millones	20
Superficie	17,38 millones km ²	-
Energía Generada	793 TWh	58
Potencia Instalada	186 GW	56
Ciudadanos	92,9 millones	36
Energía Per Capita	2,150 kWh/hab	31
Demanda máxima no coincidente	110,0 GW	-

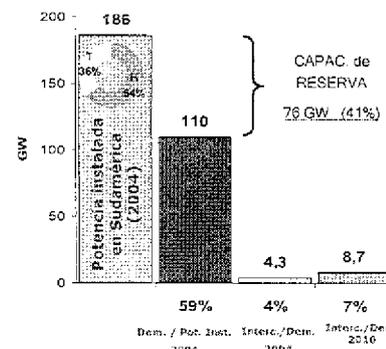
SISTEMA DE LA COMISION CIER EN EL PROCESO DE RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA



Potencia vs. potencia por interconexiones

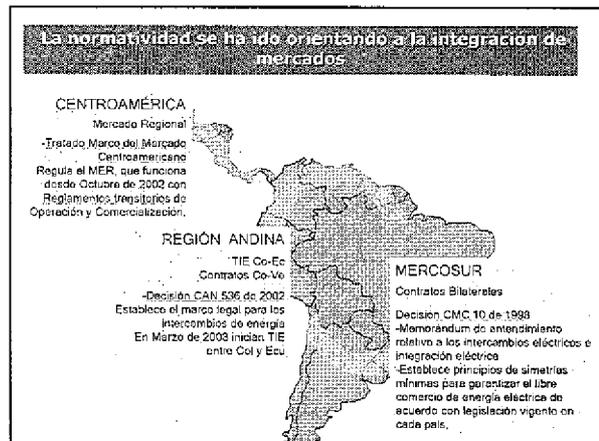
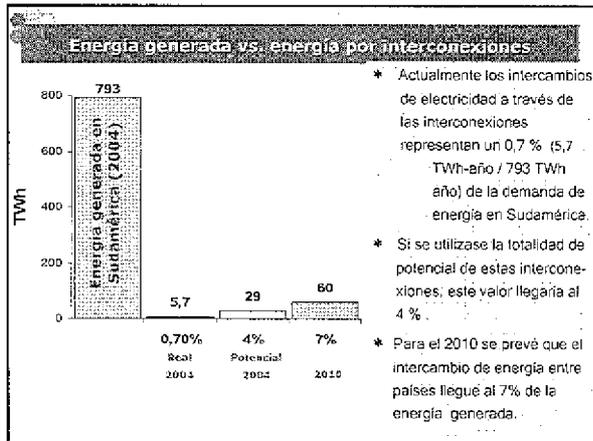
RECURSOS

* Hoy se dispone en Sudamérica de una reserva de potencia del 41 %.



REDES

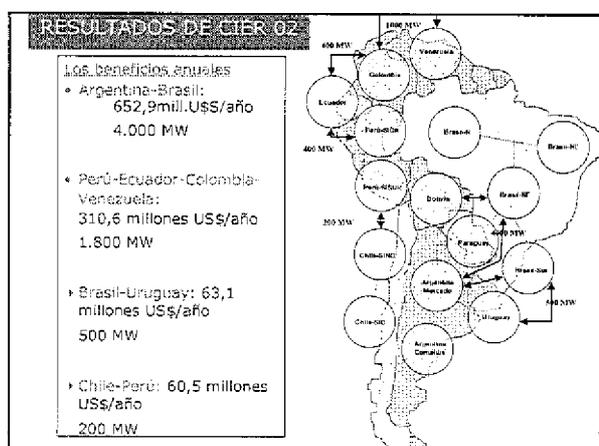
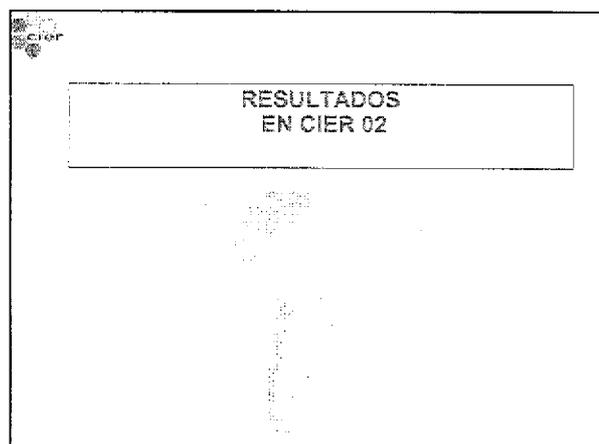
* La potencia de las interconexiones equivalen a un 4% de la demanda de potencia, y se prevé que este valor llegue al 7% en el 2010.

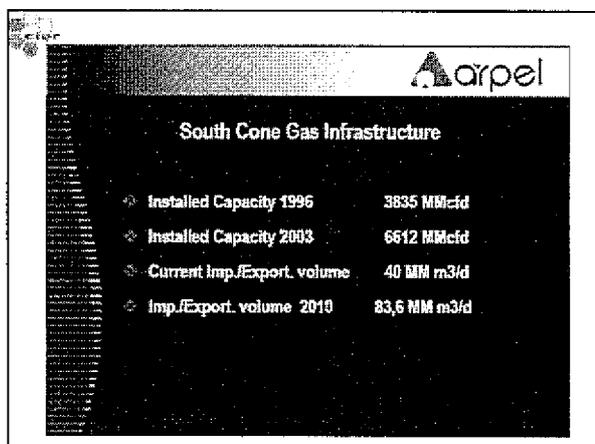
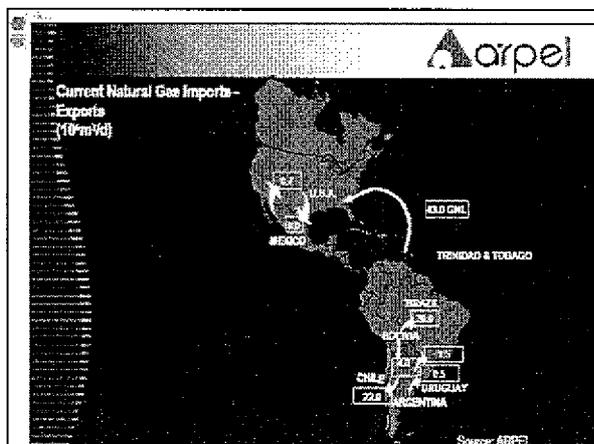
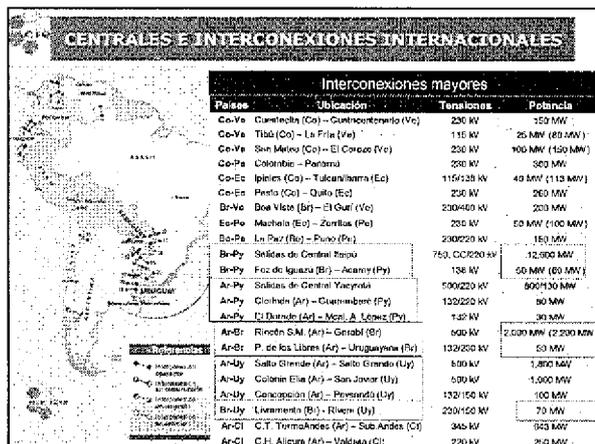
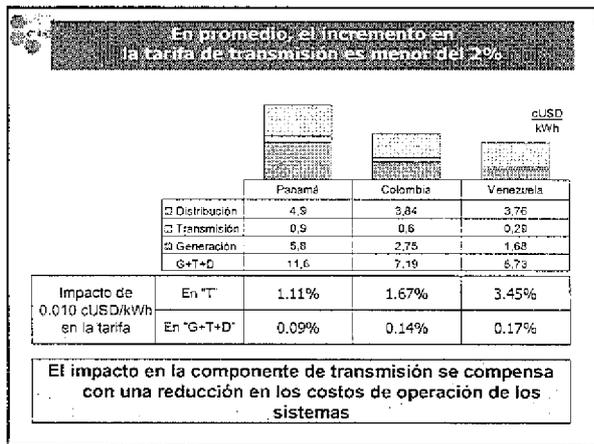
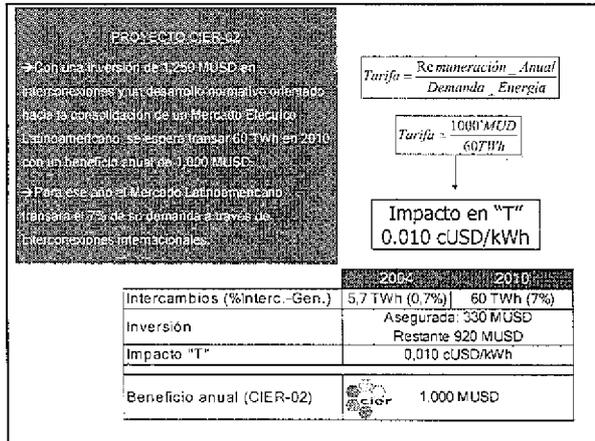
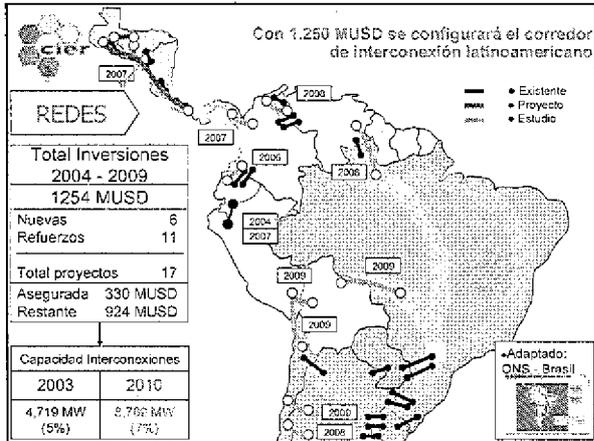


Perspectivas de Latinoamérica en interconexiones

Energía Generada	793 TWh	Reserva P. instalada	186 GW	Infraestructura Demanda	110 GW
	actual	5 TWh	40 %	Interconexión	4700 MW
actual podría	29 TWh	8700 MW			
Año 2010	60 TWh	La Reserva ?			

1000 M US /60 TWh = 0,01 US /kWh.....47.....19/5





MERCADO ?

40.000.000,00	m3-gas/día
0,009652	MWh/m3-gas
386.080	MWh/día
16.087	MW medios /día con disponibilidad de 100%
18.925	Equivale a una central de 19.000 MW con disponibilidad de 85%
140.919	GWh/año - Producción de un central de 19000 MW con disponibilidad del 85%

AGENDA

- 1- HISTORIA- Interconexiones de Sudamérica y CIER
- 2- PANORAMA DE RESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO - OBJETIVOS DE CIER
- 3- RESULTADOS DE UNA DÉCADA DE INTEGRACIÓN
- 4- MACROPROYECTO DE INTEGRACIÓN CIER
- 5- BALANCE ELECTROENERGÉTICO Situación actual y Perspectivas de Latinoamérica en interconexiones
- 6- RETOS PARA LA INTEGRACIÓN
- 7- ACTA DE COORDINACIÓN
- 8- CONCLUSIONES

Desarrollo del Proyecto CIER 02, Fase III CÓMO SE PUEDE LOGRAR AVANZAR EN LA INTEGRACIÓN?

- > Para el MERCOSUR .
- > Propuesta para un Mercado de Energía con los siguientes puntos:
 - Preparación borrador de Acuerdo de Integración Eléctrica Multilateral.
 - Términos de Referencia para el diseño del Mercado Regional de Energía, comprendiendo estructura organizacional, jerarquías y Agencias de Coordinación.
 - Agenda y programa de implementación del mercado..

Desarrollo del Proyecto CIER 03, Fase III CÓMO SE PUEDE LOGRAR AVANZAR EN LA INTEGRACIÓN?

- > La INTEGRACIÓN requiere:
 - Incrementar Institucionalidad e Instrumentos Regulatorios (Marco estable de transacciones)
 - Planeamiento Estratégico Regional (Gas Electricidad), y las Interconexiones deben resultar de una planificación coordinada
 - Preparación de Acuerdos Gubernamentales de Interconexión a nivel multilateral
 - Un liderazgo político con una visión de largo plazo

AGENDA

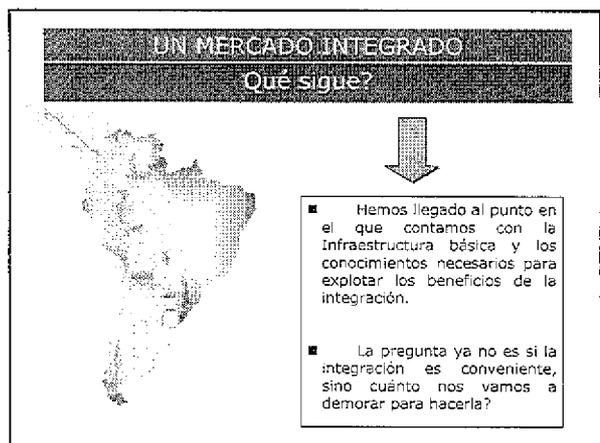
- 1- HISTORIA- Interconexiones de Sudamérica y CIER
- 2- PANORAMA DE RESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO - OBJETIVOS DE CIER
- 3- RESULTADOS DE UNA DÉCADA DE INTEGRACIÓN
- 4- MACROPROYECTO DE INTEGRACIÓN CIER
- 5- BALANCE ELECTROENERGÉTICO Situación actual y Perspectivas de Latinoamérica en interconexiones
- 6- RETOS PARA LA INTEGRACIÓN
- 7- ACTA DE COORDINACIÓN
- 8- CONCLUSIONES

ACTA DE QUITO

PRIORIDADES

- Instrumentos Cooperación y coordinación de las organizaciones involucradas en la Integración regional.
 - Definir el rol de las agencias reguladoras en el proceso,
 - Búsqueda de mecanismos de incorporación de la sociedad civil,
 - Consolidación de un Foro Regional,
 - Contribución de cada actor sea considerada clave para la integración
 - Buscar la participación de los gobiernos,
 - Considerar un proyecto Sustentable en el caso del gas de Bolivia

AGENDA	
1-	HISTORIA- Interconexiones de Sudamérica y CIER
2-	PANORAMA DE RESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR ELÉCTRICO - OBJETIVOS DE CIER
3-	RESULTADOS DE UNA DECADA DE INTEGRACIÓN
4-	MACROPROYECTO DE INTEGRACIÓN CIER
5-	BALANCE ELECTROENERGÉTICO Situación actual y Perspectivas de Latinoamérica en interconexiones
6-	RETOS PARA LA INTEGRACIÓN
7-	ACTA DE COORDINACIÓN
8-	CONCLUSIONES



INTEGRACION

↓

LIDERAZGO

El LIDERAZGO no se consigue con mezquindades, **sino con GRANDEZA.** Y GRANDEZA quiere decir, al que tenga asimetrías, darle oportunidad de que las corrija con compensaciones que permitan no quedarse atrás.

Integración vale si sirve a todos, si sirve a uno solo no hay integración

GRACIAS!!

www.cier.org.uy

olade

Integración Energética en Latinoamérica y El Caribe



ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENERGÍA
OLADE
Diego Pérez Pallares
Secretario Ejecutivo

COORDINACIÓN DE ORGANISMOS REGIONALES
DE INTEGRACIÓN ENERGÉTICA (CORIE)

Montevideo - Uruguay
9 de Noviembre de 2005

1

olade Integración Energética ALC

- La XXXIV Reunión de Ministros de OLADE, en octubre de 2003, consideró la importancia de asegurar el abastecimiento energético sostenible a largo plazo, en beneficio de los pueblos de América Latina y el Caribe.
- En este sentido, decidió que se elabore la conceptualización, diseño, implantación y el programa de trabajo del Proyecto de Integración Energética Regional.

2

olade Integración Energética ALC

➤ **Objetivo del proyecto OLADE**

Promover la integración energética, focalizando las áreas que permitan un intercambio efectivo y eficiente de energía, en beneficio directo del desarrollo económico y social de los pueblos de América Latina y el Caribe bajo un enfoque holístico, que considere los aspectos técnicos, legales, económicos, ambientales, políticos y sociales.

3

olade Integración Energética ALC

➤ **Alcance del proyecto OLADE**

Primera etapa: (Estudios)

- Análisis de acuerdos y convenios de integración
- Documento sobre la situación del sector energético
- Desarrollo de la prospectiva energética de ALC
- Documento sobre la perspectiva mundial de energía
- Análisis de la integración en ALC (factores para la integración, experiencias fuera de la región)
- Normativa para interconexiones eléctricas
- Mapa con esquema de sistemas de transmisión e interconexiones

SE PRESENTÓ EN REUNIÓN DE MINISTROS DE ENERGÍA DE LOS PAISES MIEMBROS DE OLADE, EL 28 DE OCTUBRE 2005

4

olade Integración Energética ALC

Acciones que ejecuta y realizará OLADE

- Gestión para formar la "Coordinación de Organismos Regionales de Integración Energética" (CORIE) entre: OLADE, CEPAL, ARPEL, CIER y ALADI. (acta 3-ago-05)
- Impulso a Reuniones de Ministros de Energía para analizar la integración.
- Creación de un foro virtual de discusión sobre Integración
- Presentación de los estudios desarrollados sobre Integración, en la Reunión de Ministros de OLADE



5

olade Integración Energética ALC

Las actividades constantes en el acta constitutiva de la CORIE son:

- 1) Seminarios "Instrumentos para dinamizar la inversión y garantizar la seguridad energética de los países del Cono Sur";
- 2) Foro Regional de Integración Energética;
- 3) Plan Estratégico Regional;
- 4) Desarrollo sostenible del potencial de gas boliviano;
- 5) Cooperación Tecnológica Regional; y,
- 6) Fortalecimiento de Organismos Reguladores.

6